

ROBERTO EZEQUIEL MUS CHUTÁ

Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá

Asesor MA. Otto David GuamuchTubac



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, Noviembre de 2015

Este informe fue elaborado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre de 2015

ÍNDICE

	Contenido	Paginas
	Introducción	I
	CAPÍTULO I	
	DIAGNÓSTICO	1
1.1	Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1	Nombre de la institución	1
1.1.2	Tipo de institución	1
1.1.3	Ubicación geográfica	1
1.1.4	Visión	1
1.1.5	Misión	1
1.1.6	Políticas	1
1.1.7	Objetivos	2
1.1.8	Metas	2
1.1.9	Estructura organizacional	3
1.1.10	Recursos	4
1.2	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	4
1.3	Lista de carencias	5
1.4	Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5	Datos generales de la institución beneficiada	8
1.5.1	Nombre de la institución	8
1.5.2	Tipo de institución	8
1.5.3	Ubicación geográfica	8
1.5.4	Visión	8
1.5.5	Misión	8
1.5.6	Políticas	8
1.5.7	Objetivos	10
1.5.8	Metas	9
1.5.9	Estructura organizacional	10
1.5.10	Recursos	10
1.6	Lista de carencias	11

1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	12
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	13
1.9	Problema seleccionado	15
1.10	Solución propuesta como viable y factible	15

CAPÍTULO II

PERFIL DE PROYECTO

2.1	Aspectos generales del proyecto	16
2.1.1	Nombre del proyecto	16
2.1.2	Problema	16
2.1.3	Localización del proyecto	16
2.1.4	Unidad ejecutora	16
2.1.5	Tipo de proyecto	16
2.2	Descripción del proyecto	16
2.3	Justificación	17
2.4	Objetivos	18
2.4.1	General	18
2.4.2	Específicos	18
2.5	Metas	18
2.6	Beneficiarios	18
2.7	Fuente de financiamiento	19
2.8	Cronograma	21
2.9	Recursos	22

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1	Actividades y resultados	24
3.2	Productos y logros	27
3.3	Aporte pedagógico	29

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

		76
4.1	Evaluación del diagnostico	76
4.2	Evaluación de perfil	76
4.3	Evaluación de ejecución	77
4.4	Evaluación final	77

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias bibliográficas

Apéndice

Anexos

INTRODUCCIÓN

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el proyecto a presentar es una Guía para Implementar un parque infantil dirigido a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Canto los Tablones, San José Chacayá, Sololá.

El ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla en cuatro etapas, las cuales se describen a continuación en forma general.

I Capítulo Diagnóstico: en este proceso se solicitó al alcalde de la Municipalidad de San José Chacayá, Sololá la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en dicha institución. Se redactaron cuestionarios en base a los datos de la guía para el análisis contextual e institucional para formar los instrumentos de aplicación; utilizando la técnica de la entrevista.

Habiendo obtenido la información necesaria para analizar las carencias y necesidades institucionales, se detectó un problema que es la deforestación ambiente que esta afectado a los vecinos del municipio, la municipalidad basándose en sus políticas educativas sugiere al epesista realizar el proyecto pedagógico en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda Cantón los Tablones del municipio. Por tal razón se solicitó a la Escuela el permiso para ejecutar el diagnóstico institucional, para lo cual se utiliza la matriz FODA. Posteriormente se redactó el informe de diagnóstico institucional tomando en cuenta la información de la institución patrocinante y la institución patrocinada con su respectivo análisis y priorización de problemas para finalizar con el análisis de viabilidad y factibilidad.

II Capítulo Perfil del proyecto: Se diseñó en base al problema seleccionado en la etapa de diagnostico, contribuyendo al mejoramiento de la preservación y conservación del medio ambiente en la creación de un parque infantil que beneficia a

la comunidad educativa de la escuela, dándole la solución viable y factible. Se tomaron en cuenta los datos generales del proyecto, la descripción, justificación, se redactaron sus objetivos, los cuales fueron cuantificados en metas, tomando en cuenta sus beneficiarios directos e indirectos, también se realizaron las gestiones necesarias para obtener el financiamiento y presupuesto para ejecutar dicho proyecto, se estableció un cronograma de actividades y se establecieron los recursos necesarios.

III Capítulo Proceso de Ejecución: Consistió en la ejecución del plan perfilado en la fase del perfil del proyecto para hacer realidad la solución al problema detectado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, los Tablones del municipio de San José Chacayá, basándose en el cronograma de actividades, se elabora la Guía Pedagógica enfocando al tema de Desimplementación ambiental, y se toma el tiempo necesario para la elaboración del mismo, la socialización fue realizada con los estudiantes de 4to, 5to y 6to primaria, docentes y directora de la escuela, se logro que los estudiantes comprenda la importancia de conservar su medio ambiente como espacio de recreación, se refleja en los estudiantes la motivación de practicar actividades recreativas en áreas verdes, se motiva a los docentes a que generen espacios de convivencia en el parque infantil. Se contribuye a la preservación del medio ambiente en la siembra de 600 arboles en el caserío Villa Linda.

Este proceso finaliza con el producto y los logros alcanzados, se presenta la Guía para implementar un parque infantil en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda.

IV Capítulo Proceso de Evaluación, Consistió en la verificación de los logros alcanzados durante cada una de las etapas del EPS y una evaluación del proceso, que engloba los resultados obtenidos en forma general.

Luego de la ejecución de cada una de estas etapas, se procedió al análisis de los resultados obtenidos en cada una, deduciendo así las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO

1.1 Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de San José Chacayá

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma

1.1.3 Ubicación geográfica

Municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá

1.1.4 Visión

“Ser una municipalidad que gestiona el desarrollo local sostenible, a través de la coordinación interinstitucional, planificación participativa en forma transparente. Optimizando además los esfuerzos y recursos con el fin de lograr una mejora continua en atención y servicios de calidad a la población de San José Chacayá”. (4:20)

1.1.5 Misión

“Brindar servicios de calidad, a través de una atención amable y respetuosa, así como impulsar oportunidades de desarrollo para cada habitante del municipio.” (4:21)

1.1.6 Políticas

- “Convocar a todos los sectores del municipio para elaborar y discutir con ellos las políticas públicas municipales y los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano y rural del municipio.

- Preservar y promover el derecho de los vecinos a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.

- Dar apoyo técnico a los Consejos Asesores Indígenas de las Alcaldías Comunitarias, a los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y al Consejo Municipal de Desarrollo”(1:33).

1.1.7 Objetivos

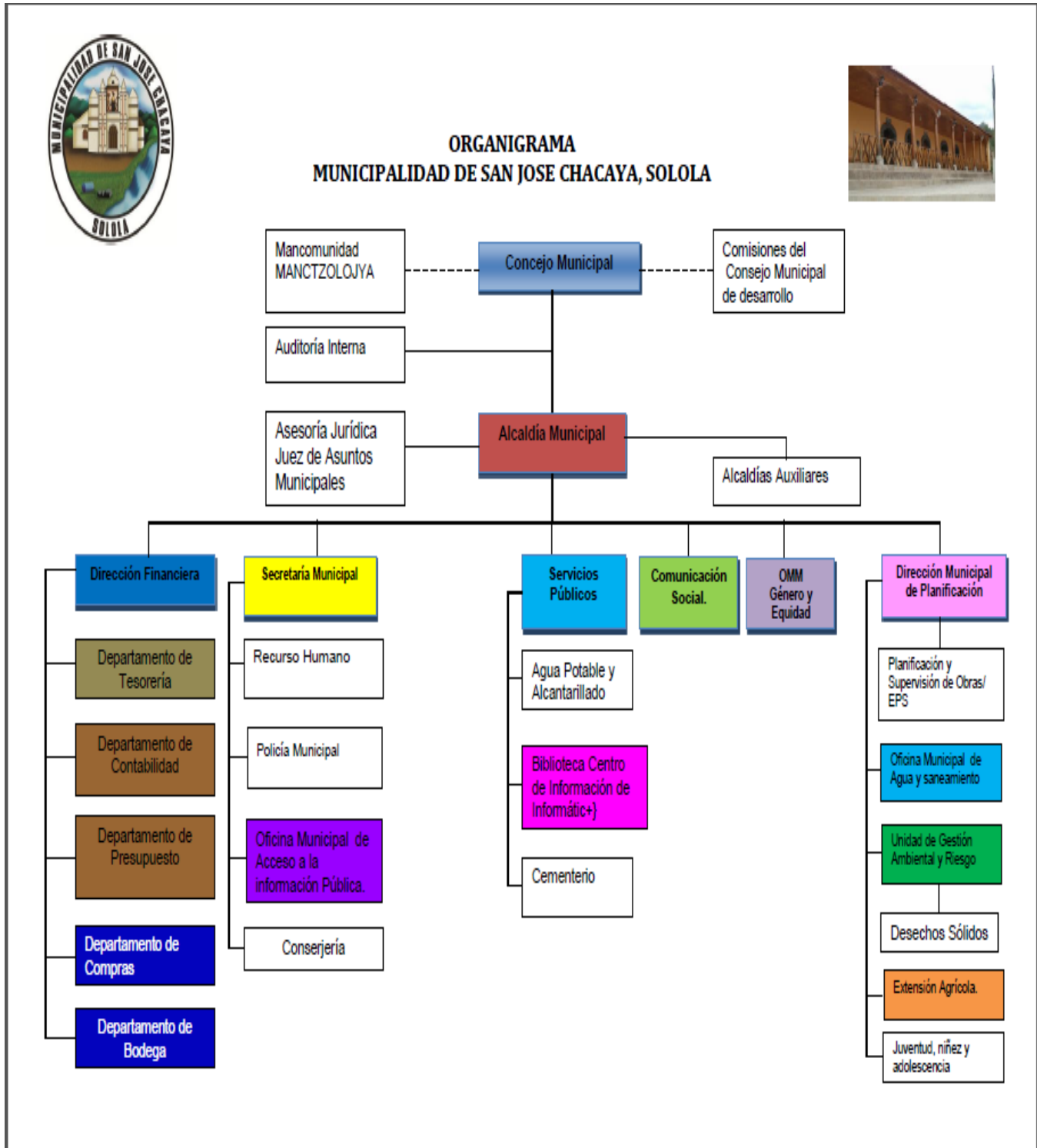
- “Ejercer por medio de sus autoridades el gobierno y la administración de sus intereses, obtener y disponer de sus recursos patrimoniales, atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.
- Promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio, para mejorar la calidad de vida” (2:42)

1.1.8 Metas

- “La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.
- Convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales, basándose en los principios de unidad nacional, equidad y reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y multilingüe” (2:15)

1.1.9 Estructura organizacional

Organigrama (5:16)



1.1.10 Recursos

“El alcalde del municipio es el señor Divino Roquel Ajú, acompañado de su Consejo municipal, cuenta con personal operativo de 30 empleados, personal administrativo de 40 empleados son los encargados del llevar el control administrativo de la municipalidad y por último con el personal de servicio de 22 empleados los cuales son los encargados tener limpia las instalaciones y en orden”.(3:85)

Materiales

“El edificio municipal es de un nivel al estilo colonial, cuenta con catorce oficinas administrativas, el despacho del señor alcalde, salón de usos múltiples, y sus servicios sanitarios”. (6:18)

Financieros

“La municipalidad de San José Chacayá, sostiene sus servicios con Presupuesto que se le asigna por el Estado, y con los servicios que generan tales como el cobro de ornato, de arbitrio, agua potable, el pago de IUSI, renta del estadio de futbol y la cancha sintética entre otros”.(7:81)

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para el diagnóstico se aplicó la Guía de análisis contextual e institucional por medio de los ocho sectores lo que permitió una descripción amplia de la municipalidad de San José Chacayá de una forma adecuada y lógica, se dio a conocer detalladamente la comunidad patrocinante, con la entrevista por medio de un cuestionario aplicado a miembros del caserío Villa Linda del cantón los Tablones, San José Chacayá así mismo se tuvo acercamiento con

la Unidad Gestión Ambiental Municipal (UGAM) y Consejo comunitario de Desarrollo (COCODE), la observación fue aplicada a través de una ficha de observación, obteniendo como resultado la siguiente lista de carencias con la que cuenta la institución.

1.3. Lista de carencias

- 1.3.1 Programa de seguridad Social.
- 1.3.2 Programa de atención al público.
- 1.3.3 Mobiliario de oficina.
- 1.3.4 Actualización de datos estadística de la población.
- 1.3.5 Mercado municipal.
- 1.3.6 Programas de clasificación de Basura
- 1.3.7 Programas ferias de agronomía
- 1.3.8 Programa de prevención de desastres naturales.
- 1.3.9 Programa de educación ambiental
- 1.3.10 Cartelera informativa.
- 1.3.11 Programa de educación vial
- 1.3.12 Programa de sostenibilidad de proyectos
- 1.3.13 Oficinas.
- 1.3.14 Equipo audiovisual.
- 1.3.15 Muro perimetral.
- 1.3.16 Croquis de oficinas de oficinas municipal
- 1.3.17 Programas cuidado del medio ambiente.

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Desinterés institucional	1.1 No hay de mercado municipal. 1.2 No hay ferias de agronomía	1.1 Construir un mercado municipal. 1.3 Organizar ferias de agronomía
2 Insuficiente Personal	2.1 No hay programa de seguridad social. 2.2 No hay Programa de prevención de desastres naturales.	2.1 Crear programas seguridad social. 2.2 Implementar programas de prevención desastres naturales.
3 Deforestación	3.1 No hay programa de educación ambiental	3.1 Implementar programas de educación ambiental.
4 Deficiente Administración	4.1 Programa de atención al público 4.2 Falta de actualización de datos estadísticos de la población. 4.3 No hay cartela informativa 4.4 No hay programa de educación vial.	4.1 Crear un programa de atención al público 4.2 Actualizar los datos estadísticos de la población en general. 4.3 Implementar una cartelera de información visible y accesible. 4.4 Implementar programas de educación vi y

	4.5 No hay croquis de oficinas de oficinas municipal	señalización de principales vías de acceso. 4.5 Elaborar croquis de oficinas de la municipalidad.
5. Deficiente Infraestructura	5.1 Falta de programas de sostenibilidad de proyectos	5.1 crear programas de sostenibilidad de proyectos
6. Deficiente Instalación	6.1 Falta de oficinas. 6.2 Falta de mobiliario de oficina. 6.3 Falta de equipo audiovisual 6.4 No hay muro perimetral	6.1 Ampliar las instalaciones de la municipalidad. 6.2 Adquirir mobiliario de oficina 6.3 compra de equipo audiovisual. 6.4 Construir muro perimetral
7. Insalubridad	7.1 No hay tren de aseo	7.1 implementar tren de aseo.

1.5 Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda

1.5.2 Tipo de institución

Educativa

1.5.3 Ubicación geográfica

Caserío Villa Linda, Cantón Los Tablones, Municipio de San José Chacayá
Sololá

1.5.4 Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismo, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”.

(8:1)

1.5.5 Misión

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”. (8:1)

1.5.6 Políticas

“COBERTURA

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar.

CALIDAD

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante

MODELO DE GESTIÓN

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional.

RECURSO HUMANO

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional.

EDUCACIÓN BILINGÜE MULTICULTURAL E INTERCULTURAL

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

AUMENTO DE LA INVERSION EDUCATIVA

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto)

EQUIDAD

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESCENTRALIZACION

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo". (8:1)

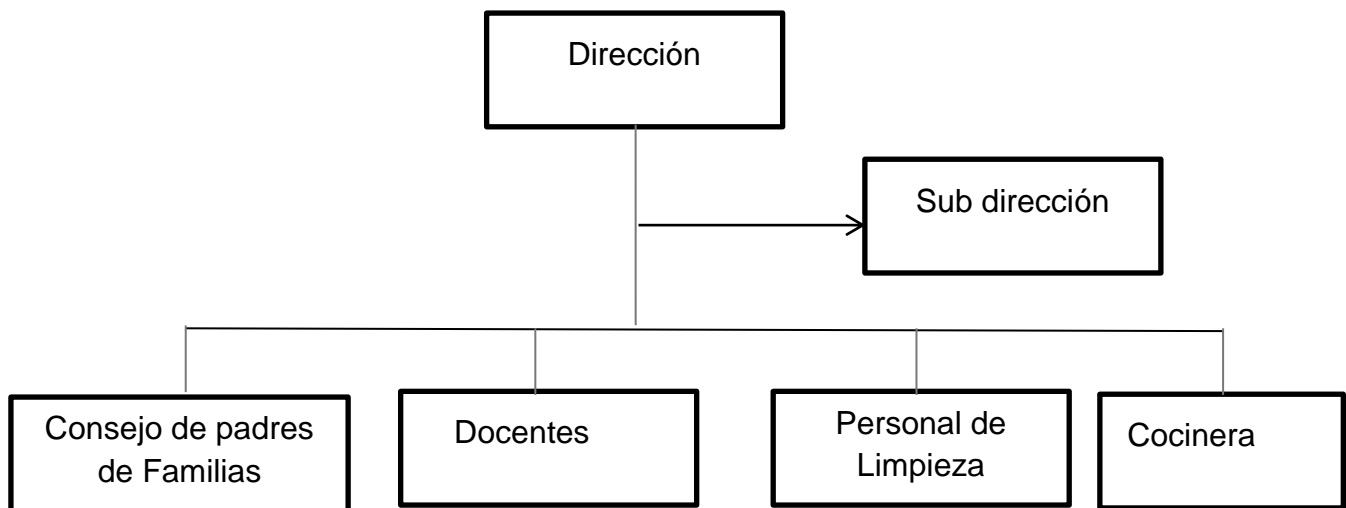
1.5.7 Objetivos

“Queremos que todos los niños y niñas tengan educación de calidad con pertinencia cultural”. (8:2)

1.5.8 Metas

Sin evidencias

1.5.9 Estructura organizacional (8:15)



1.5.10 Recursos

Humanos

Personal docente Presupuestado
Personal docente por contrato municipal
Cocinera
Personal de Limpieza
Consejo de padres de familia
Alumnos

Materiales

Computadora
Impresora
Archivos
Biblioteca
Cancha polideportiva
Cocina
Bodegas
Baños

Financieros

Fondo rotativo de gratuidad
Valija Didáctica
Alimentación Escolar
Útiles escolares

1.6. Lista de carencias

- 1.6.1 Programas de señalización vial
- 1.6.2. Muro perimetral.
- 1.6.3. Espacio de ampliación de infraestructura
- 1.6.4 Balcones en todas las ventas
- 1.6.5 Cancha de futbol
- 1.6.6 Programa de Áreas recreativas
- 1.6.7 Laboratorio de computación
- 1.6.8. Servicios sanitarios
- 1.6.9. Salón de usos múltiples
- 1.6.10. Drenajes

1.7. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Desimplementación ambiental.	1.1 Falta de programas de áreas recreativas. 1.2 Falta de programas de clasificación de la Basura.	1.1 Crear programas de áreas recreativas. 1.2 Implementar programas sobre la clasificación de la basura
2. Deficiencia en infraestructura.	2.1 Falta de espacio de ampliación de infraestructura 2.2 Falta de balcones en todas la ventanas. 2.3 Falta de Cancha de futbol 2.4 Falta de salón de usos múltiples 2.5 Falta de drenajes	2.1 Gestionar la compra de mas espacio para la construcción de infraestructura de la escuela 2.2 Gestionar balcones para las ventanas de la escuela 2.3 Gestionar a las diferentes instituciones y autoridades la creación de una cancha de futbol. 2.4 Gestionar la construcción de salón de usos múltiples 2.5 Gestionar y instalar drenajes en la escuela

3. Inseguridad.	3.1 Falta de programas de señalización vial. 3.2 Falta de muro perimetral	3.1 Implementar programas de señalización vial. 3.2 Gestionar y construir muro perimetral.
4 Insalubridad.	4.1 Falta de servicios sanitario.	4.1 Gestionar la creación de servicios sanitarios.
5 Insuficiencia de Mobiliario y Equipo	5.1 Falta de laboratorio de computación	5.1 Gestionar computadoras para el uso de los alumnos

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema

Desimplementación ambiental.

Soluciones.

1. Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá
2. Implementación de área de reciclaje dentro de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserillo Villa Linda, San José Chacayá, Sololá.

Indicador	Opción 1		Opción 2	
	Si	No	Si	No
Financiero				
1. ¿Se cuenta con suficiente recursos financieros?	X		X	
2. ¿Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?		X		X
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
5. ¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?	X		X	
6. ¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X
ADMINISTRACIÓN LEGAL				
7. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
8. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
9. ¿Se tiene representante legal?	X		X	
10. ¿Existen leyes que amparan la ejecución del proyecto?	X		X	
11. ¿La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país?	X		X	
12. ¿Se tienen las instituciones adecuadas para el proyecto?	X			X
13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
15. ¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X		X	
16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?		X		X
17. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en el proyecto?	X		X	
18. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
19. ¿Se han definido claramente las metas?	X			X
20. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?		X	X	
MERCADO				
21. ¿Se hizo estudio mercadológico en la región?	X		X	

22. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X	
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
24. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X	
25. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X
26. ¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X	
27. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X		X	
POLÍTICO				
28. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	
29. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
CULTURA				
30. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X	
31. ¿El proyecto responde a las exceptivas culturales de la región?	X		X	
32. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL				
33. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X	X	
34. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?		X		X
35. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X	
Totales	30	5	23	12
PRIORIDAD		1		2

1.9. Problema seleccionado

Desimplementación ambiental.

1.10. Solución propuesta como viable y factible

Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá

CAPITULO II

2. Perfil de proyecto

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1. Nombre del proyecto

Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá

2.1.2. Problema

Desimplementación ambiental.

2.1.3. Localización del proyecto

Caserío Villa Linda Cantón los Tablones, San José Chacayá

2.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala
Municipalidad de San José Chacayá.

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda.

2.1.5. Tipo de proyecto

Educativo y de Producto.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, del Departamento de Sololá, la cual beneficiará a la población escolar en general, su proceso está orientada a un producto pedagógico que beneficia al desarrollo académica de los estudiantes, se realiza estudios de suelo para poder realizar un proyecto de siembre de flores, colocación de juegos infantiles.

En la cual el estudiantado pueda disfrutar de actividades recreativas y disfrutar de un ambiente muy agradable y con condiciones ambientales, la cual ayudara a la presentación del establecimiento, ya que no cuenta con un parque infantil para la recreación de los alumnos, para elaborar el parque infantil se tiene como factor elemental el establecimiento educativo no solo por su estética sino también por la importancia que tienen las plantas y los juegos dentro del proceso educativos de los estudiantes de la escuela, se implementara un Manuel del cuidado de las plantas y juegos infantiles.

El proyecto se realizara con el patrocinio de la municipalidad de san José Chacayá y con la supervisión de las autoridades educativas del distrito 07-02-01.

2.3 Justificación

Según el diagnóstico, el estudio de viabilidad y factibilidad realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda Cantón los Tablones del municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá; logramos obtener específicamente el problema con mayor relevancia el cual es: Desimplementación ambiental. El problema fue seleccionado como resultado del diagnóstico aplicado en el establecimiento educativo, se utilizó la matriz FODA, en la cual se lograron obtener las debilidades, se procedió a definir el problema antes mencionado.

Para determinar la solución del problema reconocemos que se puede resolverse de varias maneras; siempre y cuando se logre determinar sus causas. Como resultado obtuvimos la solución del problema. Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá

La solución se ejecutara, a través de un proyecto para la comunidad estudiantil en donde el beneficiario directo será el estudiante, donde podrá contar con un ambiente agradable y con juegos infantiles donde podrá recrearse adecuadamente.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

Contribuir a la preservación y conservación del medio ambiente, acerca de la identificación de riegos en el uso de un parque infantil en la escuela como medio de convivencia ambiental.

2.4.2 Específicos

- Implementar un parque infantil como proceso de formación del medio ambiente y su importancia dentro del proceso educativo.
- Elaborar una guía pedagógica sobre la identificación de riegos en un parque infantil.
- Socializar la guía sobre la identificación de riegos en un parque infantil, como medio de recreación.
- Entregar la guía al personal docente administrativo y alumnos de la escuela.

2.5 Metas

- Realizar un parque infantil.
- Reproducción doce guías pedagógicas.
- Socializar la guía pedagógica con 6 maestros, y 100 estudiantes de la escuela.
- Plantar 600 arboles en áreas desforestadas del caserío Villa Linda, cantón los Tablones, municipio de San José Chacayá.

2.6 Beneficiarios

Directos

Estudiantes de la escuela

Docentes de la escuela

Indirectos

Padres de familia

Vecinos de la comunidad

Visitantes

2.7 Fuente de financiamiento

Financiamiento

Entidad	Cantidad	Total
Municipalidad de San José Chacayá	Q 3,500.00	Q3,500.00
Gestión	Q2,000.00	Q 2,000.00
Total		Q 5,500.00

Presupuesto

Clasificación	Descripción	Costo Unitario	Costo total
Block	50 Blocks	Q 3.50	Q 175.00
Cemento	2 Quintales	Q 79.00	Q 158.00
Broza	20 costales de broza	Q 20.00	Q 400.00
Arena blanca	2 costales de arena blanca	Q 20.00	Q 40.00
Plantas ornamentales	20 plantas ornamentales	Q 15.00	Q 240.00
	20 plantas ornamentales	Q 10.00	Q 200.000
Juegos Infantiles	1 Resbaladero	Q 600.00	Q 600.00
	1 Columpio	Q 600.00	Q 600.00
	1 Trampolín	Q600.00	Q 600.00

Llantas	4 llantas	Q 60.00	Q 240.00
Pintura	2 Galón de Pintura de aceite	Q 120.00	Q 240.00
Transporte	Transportación de flores	Q 200.00	Q 200.00
Refacción	100 Refacciones de estudiantes	Q 3.00	Q 300.00
Guías Pedagógicas	12 Guías	Q 20.00	Q 240.00
Empastado	3 empastados de informes finales	Q 35.00	Q 105.00
Servicio de Internet	15 horas de internet	Q 7.00	Q 105.00
Resma de papel bon	3 resmas de papel bond, tamaño carta.	Q 45.00	Q 90.00
Fotocopias	100 fotocopias	Q 0.25	Q 20.00
Cartuchos de tinta	1 cartuchos de tinta color negra	Q 180.00	Q 180.00
	2 Cartuchos de tinta a color	Q 200.00	Q 200.00
Gastos imprevistos	Gastos imprevistos	Q 500:00	Q 500:00
Total			Q 5433.00

2.8 Cronograma

No	MES SEMANAS ACTIVIDADES	AÑO 2015																								
		MAYO			JUNIO					JULIO									AGOSTO							
		20	25	27	01	09	12	15	30	01	02	03	04	06	10	11	12	13	15	16	17	18	19	20	21	22
1	Solicitud a Municipalidad de Chacayá como Institución Patrocinante	█																								
2	Diagnostico A Institución patrocinante.		█	█	█	█																				
	Siembra de arboles					█	█																			
3	Solicitud a Escuela beneficiaria						█																			
5	Diagnostico a Escuela beneficiaria.								█	█	█															
6	Enviar solicitud para el apoyo financiero a instituciones								█	█	█															
7	Elaboración Del presupuesto del proyecto											█														
8	Ejecución del proyecto (Implementación de un parque infantil)												█	█	█											

- Útiles de oficina y educativos.
- Pliegos de papel bond.
- Cuadernos de aprendizaje
- Cámaras (videos y fotografías)
- Equipo de cómputo
- Salón de sesiones
- Cuadernos de apuntes

Materiales para la plantación:

- Plantas ornamentales
- Broza
- Llantas
- Machete
- Azadón
- Chapeadora
- Block
- Cemento
- Cubetas
- Costales
- Juegos infantiles.

Físicos

- Instalaciones de la Escuela Oficia Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá.

Financieros

- Municipalidad de San José Chacayá, Sololá.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y Resultados

3.1.1	Solicitud a Municipalidad de San José Chacayá como Institución Patrocinante	Se realizaron dos visitas a la municipalidad, una con el señor alcalde municipal el cual nos indico que debemos coordinar actividades con el encargado de Educación de la municipalidad, en la segunda visita se le entrega la solicitud al encargado de educación, Como resultado se obtuvo la aceptación de ser nuestra institución patrocinante del proyecto.
3.1.2	Diagnostico a institución patrocinante.	Se obtuvo información de la institución patrocinante a través de entrevistas realizadas en la institución, se realizo a través de varias visitas a la municipalidad el resultado fue a ver logrado toda la información del diagnostico de los ocho sectores.
3.1.3	Siembra de arboles	Se sembró arboles en el Caserillo Villa Linda, cantón los tablones, con la ayuda de los estudiantes del Instituto por Cooperativa de Educación Básica El Tablón, como resultado se logro sembrar 600 arboles en terreno deforestado.
3.1.4	Solicitud a Escuela beneficiaria	Se aceptó la solicitud, dando la oportunidad de visitar el establecimiento cuando lo considere necesario, contando con el apoyo de los docentes y alumnos.

3.1.5	Diagnostico a Escuela beneficiaria.	Se obtuvo información de la Escuela patrocinando a través de la aplicación de la matriz FODA en el establecimiento, como resultado se obtuvo la información del diagnostico, logrando descubrir la necesidad de implementar un parque infantil en la escuela.
3.1.6	Enviar solicitud para el apoyo financiero a instituciones	Se gestionó el financiamiento ante la municipalidad de San José Chacayá, la cual ya nos había aceptado ser la institución patrocinante y ratifica su apoyo.
3.1.7	Elaboración del presupuesto del proyecto	Se realizo el presupuesto con un objetivo de optimizar el recurso económico como resultado se obtuvo la buena distribución del recursos económico y se logro realizar las actividades con un presupuesto bien asignado.
3.1.8	Ejecución del proyecto (Implementación de un parque infantil)	Con la ayuda de los estudiantes y maestros de la escuela se implemento el parque infantil dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, cantón los Tablones, como resultado se implemento el Parque Infantil como medio de recreación y diversión de los estudiantes de la escuela.

3.1.9	Elaboración de la guía sobre la implementación de un parque Infantil y su cuidado.	Se elaboró la guía de como implementar un parque infantil dirigido a estuantes de cuarto, quinto y sexto primara, su cuidado, para evitar accidentes en cada uno de los juegos que se instalaron en el parque.
3.1.10	Socialización de la guía Implementación de un parque infantil y su cuidado	Se socializo la guía con los estudiantes de 4to, 5to y 6to primaria de la escuela y con 6 docentes, se entregaron 12 guías a docentes de la escuela
3.1.11	Entrega del proyecto a directora del establecimiento.	Se entrega el proyecto a las autoridades educativas y docentes, exhortándoles a darles seguimiento en el cuidado de cada una de los juegos instalados.
3.1.12	Elaboración del informe	Se redactó tomando en cuenta los resultados obtenidos durante todo el proceso.
3.1.13	Entrega del informe del proyecto	Se le entrego al asesor el informe final como prueba del trabajo realizado.

3.2 Productos y logros

	PRODUCTOS	LOGROS
3.2.1	Elaboración de un parque infantil.	Se construyo un parque infantil en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá.
3.2.2	Elaboración de la guía	Se elaboró una guía pedagogía con aportes de mantenimiento y cuidado de cada uno de los juegos que se instalaron en el parque infantil dirigido a estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón Los Tablones.
		Se reprodujeron 12 guías pedagógicas sobre el modulo de implementación de un Parque Infantil.
		Se socializo y se entrego las 12 guías a 6 maestros y 100 estudiantes de la escuela.
3.2.3	Se reforesto 600 árboles en el Caserío Villa Linda, cantón los tablones.	Se plantaron 600 arboles en el caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, con el apoyo de los estudiantes del Instituto Por cooperativa de Educación Básica de los Tablones. Se contribuyo a la conservación de nuestro medio ambiente.

Siembra de árboles en el caserío de Villa Linda



Foto: Tomado por Sergio Cotuc Tuis

Los Estudiantes disfrutando de los juegos antes de su entrega.



Foto: Tomado por Carlos Chopin Yac

ROBERTO EZEQUIEL MUS CHUTÁ

Guía: Identificación de riesgos en el uso de un parque infantil dirigido a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá



Asesor MA. Otto David GuamuchTubac

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Agosto de 2015

Introducción

La recreación es un factor determinante en el desarrollo integral del niño y niña. Sin embargo y pese a su importancia, pocas son las acciones que realizan las autoridades en contribuir en que el niño tenga un ambiente agradable dentro de la escuela.

Desde épocas muy antiguas era muy importante el desarrollo físico y mental de cada uno de los niños y niñas en la cual se ven favorecidos con la práctica de actividades recreativas, ellos aprenden a trabajar en equipo, a respetar las normas, a ser tolerante, a ser respetuoso, a practicar el liderazgo, la justicia y lo mas importante a ser felices.

Los espacios recreativos públicos en nuestro medio son muy pocos y con ello la práctica de la recreación es muy poca. Por mencionar un ejemplo, en el caserío Villa Linda, cantón los Tablones, no se cuenta con ninguna instalación deportiva, pues la cancha polideportiva esta al servicio de todo el caserío.

La necesidad de habilitar espacios recreativos para los niños en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Canto los Tablones, Municipio de San José Chacayá, se implementara una guía de como realizar un parque infantil, las ventajas y desventajas que posee el parque infantil. Iniciaremos nuestra guía con una breve explicación de la importancia del juego y la recreación, breve explicación del parque infantil, normas respecto a la habilitación de parques infantiles y por último, los procedimientos técnicos para la construcción de juegos Infantiles

La habilitación de parques infantiles propicia el fomento de la recreación y con ello la posibilidad de brindar a nuestros niños una formación integral, con lo cual se favorece su salud física y mental.

ÍNDICE

Contenidos	Paginas
Introducción	
Índice.....	3
CAPÍTULO I	
1. Generalidades del juego.....	6
1.1 Definición de juego.....	6
1.2 El juego como estrategia para la enseñanza-aprendizaje.....	6
1.3 Características y tipos de juegos.....	7
1.4 Criterios de selección del repertorio de juegos.....	8
1.5 La importancia del juego.....	9
1.6 Por qué es sano jugar.....	9
1.7 Un buen ambiente.....	10
Metodología	
Actividad: lluvia de ideas.....	11
CAPÍTULO II	
2. Parque infantil.....	12
2.1 Definición de parque.....	12
2.2 Diferentes tipos de parques.....	12
2.2.1 Parque acuático.....	12
2.2.2 Parque de atracciones.....	13
2.2.3 Parque zoológico.....	14
2.2.4 Parque nacional.....	14
2.2.5 Parque para bebés.....	15
2.2.6 Parque urbano.....	15
2.3 Definición de parque infantil.....	15
2.4 Diferentes tipos de parques infantiles.....	16
2.4.1 Parque infantil público.....	16
2.4.2 El parque infantil ideal.....	17
2.5 “Normas de la UNICEF respecto a parques infantiles.....	17

Metodología	4
Actividad: Técnica de trabajo (dibujo).....	19
CAPÍTULO III	
3. Consideraciones especiales respecto a parques infantiles.....	20
3.1 Consideraciones respecto al sol.....	20
3.2 Trazo del parque infantil.....	20
3.3 Accesibilidad.....	20
3.4 Separación por edades.....	21
3.5 Actividades incompatibles.....	21
3.6 Líneas de visibilidad.....	22
3.7 Señalizaciones y/o carteles.....	23
3.8 Supervisión.....	23
3.9 Selección de módulos de juego.....	24
3.10 Equipos no recomendados.....	24
3.11 Revestimiento de superficie.....	26
3.12 Selección de materiales de revestimiento.....	26
Metodología	
Juego de memoria.....	27
CAPÍTULO IV	
4. Materiales y riesgos del parque infantil.....	28
4.1 Durabilidad y acabado.....	28
4.1.1 Herrajes.....	28
4.1.2 Metales.....	29
4.1.3 Pinturas y acabados.....	29
4.1.4 Madera.....	30
4.2 Peligros en el parque infantil.....	30
4.2.1 Puntos de aplastamiento y cortaduras.....	30
4.2.2 Enredo.....	31
4.2.3 Sogas y cordones.....	31

4.2.4	Atascos de cabeza.....	32
4.2.5	Peligros de caídas.....	33
4.3	Mantenimiento del parque infantil.....	34
4.3.1	Inspecciones de mantenimiento.....	34
4.3.2	Reparaciones.....	35
4.4	Partes del parque infantil.....	36
4.4.1	Plataformas, barandas.....	36
4.5	Principales tipos de equipos parque infantil.....	37
4.5.1	“Barras de equilibrio.....	37
4.5.2	Pasamanos.....	37
4.5.3	Subibajas.....	38
4.5.4	Toboganes.....	40
4.5.5	Columpios.....	41
Metodología		
	Dramatización.....	44

CAPÍTULO I

1. Generalidades del juego

1.1 Definición de juego

“Los niños aprenden muchas cosas a través del juego. Los ayuda a desarrollar relaciones y habilidades sociales, como emplear materiales y equipos de juegos con los demás.” (1:379)



Kids playing -Stock Vector © interactimages
#12385452 depositphotos.com

“Acción y efecto de jugar, ejercicio sometido a determinadas reglas y convenciones que se práctica con animo de diversión”. (5:912)



Children playing jumping rope in the Park - Vector

1.2 El juego como estrategia para la enseñanza-aprendizaje

“El juego, como elemento primordial en las estrategias para facilitar el aprendizaje, se considera como un conjunto de actividades agradables, cortas, divertidas, con reglas que permiten el fortalecimiento de los valores: respeto, tolerancia grupal e intergrupal, responsabilidad, solidaridad, confianza en si mismo, seguridad, amor al prójimo, fomenta el compañerismo para poder compartir ideas, conocimientos, inquietudes.” (3:126)

El juego como estrategia de aprendizaje ayuda al niño a resolver sus conflictos internos y a enfrentar cada una de las situaciones que tenga

que resolver con decisiones y una buena sabiduría, siempre y cuando los docentes hayan transmitido cada uno de los caminos difíciles del aprendizaje de una manera represiva, tradicional y con un desconocimiento de los aportes tecnológicos y didácticos.

1.3 Características y tipos de juegos

Daremos a conocer algunas características de los juegos que se dividen en tres:

- ❖ **Juegos espontáneos**
- ❖ **Juegos organizados**
- ❖ **Juegos pre deportivos**

Juegos espontáneos

“Es aquel que inventa el niño o la persona en el momento. Algunos podrían involucrar los juguetes o materiales que se tiene a disposiciones, se caracteriza por el poco control y la programación” (6:167)

En este tipo de juego es donde el niño y maestro utilizan su imaginación para despertar su creatividad e imaginación ya que el juego es una herramienta muy importante en el desarrollo académico del niño.

Juegos organizados

“Es aquel que requiere una organización mas elaborada, por medio de reglas un poco más complejas que las de los juegos espontáneos”. (6:167)

Juegos académicos

“Pone a prueba los conocimientos de materias académicas, la competencia puede ser individual, en parejas o grupos.” (6:167)

Juegos adaptados

“Estos juegos son adaptados para la población con necesidades especiales, la participación entre los jugadores se debe equiparar al modificar las normas del juego, o las ejecuciones de las personas no discapacitadas.”(6:167)

Juegos de relevos.

“Los grupos no deberían ser mayores de ocho personas, las formas mas usadas son hileras y filas, se puede reforzar conceptos académicos, se deberá marcar la salida, el punto de viraje y la meta, se puede usar o no material”. (6:169)

Juegos predeportivos

“Es un juego previo a la práctica de un deporte en situación real de juego o competencia. Implica la modificación de algunas de las reglas del deporte.

Algunas de las características son; juegos de introducción al deporte, se trabaja con los fundamentos de los deportes, implica la modificación de una o varias regla del juego.” (6:170)

1.4 Criterios de selección del repertorio de juegos

Las autoridades, personal docente o personas encargadas de seleccionar los juegos deberán de considerar varios puntos los cuales sean de beneficio para el niño donde el pueda desarrollar habilidades en su formación física y académica.

Podemos mencionar algunos criterios

- ❖ e cada juego se adapte a la edad del niño.
- ❖ Los materiales con que se elaboren tienen que ser durables, resistentes y sobre todo que sea el adecuado.

- ❖ Colocar juegos en donde el niño desarrolle sus capacidades y habilidades sin que otros lo ayuden a realizarlos.

1.5 La importancia del juego

“Los juegos deben considerarse como una actividad importante en el aula de clase, puesto que aportan diferentes formas de adquirir aprendizaje, aportan descanso y recreación al estudiante. Los juegos permiten orientar el interés del participante hacia las áreas que se involucren en la actividad lúdica. El docente hábil y con iniciativa inventa juegos que se acoplen a los intereses, a las necesidades, a las expectativas, a la edad y al ritmo de aprendizaje. Los juegos complicados le restan interés a su realización. En la primera etapa se recomiendan juegos simples, donde la motricidad esté por delante. Los juegos de imitación y cacería y persecución deben predominar en esta etapa. En la segunda, deben incluirse las competencias y los deportes.” (8:128)

En una escuela es muy importante tener un espacio donde los niños y niñas se puedan recrear ya que es parte de su desarrollo físico como intelectual, recordemos que los espacios de juegos es lo que hace que el niño este motivado a desarrollar sus capacidades y habilidades, en cada espacio deben de haber distintos tipos de juegos y áreas verdes.

1.6 Por qué es sano jugar

El jugar es una actividad donde existe una serie de procesos que contribuyen al crecimiento integral de los niños, realizamos una listas de las funciones que tiene el juego en la vida del niño.

Podemos mencionar algunos aspectos importantes donde se ejercita el juego.

Educativa. El juego es un estimulante en el desarrollo intelectual, le ayuda a desarrollar su creatividad, imaginación e inteligencia, y aprender a ser curioso para poder descubrir su entorno.

Física. Es donde el niño desarrolla habilidades motrices y aprende a controlar su cuerpo, aprende a descargar sus energía física, se le enseña a coordinar sus movimiento.

Emocional. El juego resulta ser un filtro de desahogo del niño es donde expresa sus emociones que muchas veces con palabras no puede expresar.

Social. El juego el niño se va haciendo consciente de su entorno cultural y de un ambiente que había sido durante sus primeros años ajeno a él. De esta manera, aprende a cooperar y compartir con otras personas, conociendo su ambiente.

1.7 Un buen ambiente

Siempre debe de existir un ambiente agradable que motive al niño a ser feliz, se debe de considerar aspectos físicos, recreativos, y áreas verdes, para diseñar un espacio agradable para los niños, es necesario que los adultos siempre nos pongamos en el lugar de un niño para poder visualizar sus necesidades de recreación, en muchas de las decisiones acerca del entorno de los niños son tomadas por los adultos, lo cual puede desplazar las necesidades reales del niño.



http://www.westgarden.es/html/6677_EL_JAR_DIN_DEL_OESTE_S_L/img/serv_1438_.jpg



Foto: Tomado por Roberto Ezequiel Mus Chutá

Hoja de trabajo No. 1

Metodología

Lluvia de ideas

Instrucciones: Escriba en los cuadros de abajo cada idea que tenga del tema que esta escrita en ella. Se trabajara con un tiempo de 1 minuto por Tema.

<p>Escriba los juegos que conoce</p>	
<p>Que son los Juegos</p>	
<p>Que tipos de juegos practica</p>	
<p>Los beneficios de practicar un juego.</p>	

CAPÍTULO II

2 Parque infantil

Antes de definir el concepto “Parque Infantil”, haremos alguna referencia al origen de este término y la clasificación a la que pertenece.



http://2.bp.blogspot.com/_sTMcsu11D5Y/S8ds3VZLEGI/AAAAAAAAAew/dxok8wUrRiU/s1600/Parque+infantil.png

2.1 Definición de parque

“Terreno cercado y con plantas, para la caza o para recreo” (5:1211)

“Un parque (del francés parc) es un terreno situado en el interior de una población que se destina a jardines y arboles que son lugares de esparcimiento y recreación de los ciudadanos”. (7:3).

Se conoce como parques también a recintos privados o protegidos, de diversas formas, donde se celebran actividades lúdicas.

Haremos mención de algunos:

- ❖ Parque acuático
- ❖ Parque de atracciones o diversiones
- ❖ Parque zoológico
- ❖ Parque nacional
- ❖ Parque para bebés
- ❖ Parque urbano

2.2 Diferentes tipos de parques

2.2.1 Parque acuático

“Son centros de recreación masiva, construidos y equipados con atracciones y juegos básicamente con agua. Son en esencia centros para disfrutar con

seguridad durante horas en compañía de amigos y familiares. Están ubicados en todas partes del mundo, en cualquier tipo de zona climática, cerca o dentro de las ciudades.”(7:3)



Aquakita Parques Acuáticos, diseño de tobogán www.aquakita.com

2.2.2 Parque de atracciones

“Es un tipo de parque de ocio en el que se encuentran atracciones mecánicas, espectáculos, tiendas, restaurantes, y otros tipos de infraestructuras destinadas sobre todo al ocio y sin apenas tematización.

Pueden ser de pequeño tamaño y pocas atracciones, sobre todo atracciones tipo flat ride (es el nombre con el que se denominan todas las atracciones de un parque que ni son montañas rusas, ni caídas libres, ni de recorrido, ni de agua.), a grandes recintos con numerosas y grandes atracciones, principalmente montañas rusas”. (7:4)



Mr. Dollar contra Coney Island Edición impresa EL PAÍS elpais.com

2.2.3 Parque Zoológico

Es una instalación en la que se exhiben animales dentro de los recintos expuestos al público y en las que también pueden ser criados.

“El término jardín zoológico: Lugar en el que se tiene recluidas, para su estudio y exhibición, numerosas especies animales de distintas faunas.” (5:1726”)



upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/6/61/Parque_Zoológico_y_Botánico_Bararida_2008_003.JPG/200px-Parque_Zoológico_y_Botánico_Bararida_2008_003.JPG



http://www.defin.mx/wp-content/uploads/2014/12/3366921462_844867fc10_z.jpg

2.2.4 Parque nacional

“Es una categoría de área protegida que goza de un determinado estatus legal que permite proteger y conservar la riqueza de su flora y su fauna, se caracteriza por ser representativa de una región fitozoogeográfica y tener interés científico”. (3:5)



<http://www.iellas.com/images/tikal1.jpg>



Encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSUpe1EcZ7

2.2.5 Parque para bebés

“Normalmente cuadrado, para que jueguen los bebés con seguridad. Esto es útil cuando la persona a cargo del bebé no puede vigilarlo continuamente. La mayor parte de los parques son plegables, por lo que pueden transportarse con relativa facilidad y usarse tanto en interior como en exterior. En el suelo del parque suele haber una alfombra.”(7:5)

2.2.6 Parque urbano

Es llamado también jardín público, parque municipal o parque público, es un parque que como bien lo indica su nombre, se encuentra en una región urbana, es de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos, en general, municipales. Regularmente, este tipo de parque incluye en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos.”(3:5)



http://2.bp.blogspot.com/-0gik7_zxzhg/TtU3UL4trzl/AAAAAAAAAI/Dlyuwm91xOM/s1600/render1a.jpg

2.3 Definición de Parque Infantil

“Nos referimos a módulos de juego para niños entre las edades de 6 meses a 12 años ubicados en las áreas destinadas para jugar:

- ❖ Instituciones
- ❖ Viviendas familiares
- ❖ Parques pertenecientes a ciudades, estados y comunidades
- ❖ Restaurantes

- ❖ Centros vacacionales y recreacionales
- ❖ Escuelas”(2:1)

Los parques infantiles son los espacios al aire libre que están compuestos por juegos, áreas verdes en donde el niño es el beneficiario principal, los juegos deben de estar sometidos a una serie de medidas de seguridad, podemos mencionar algunos juegos que contiene un parque infantil, balancines, columpios, toboganes, pasamanos.

Dentro de nuestro país encontramos parques públicos y privados.



<http://edukame.com/sites/default/files/poster-parque-baja-a.jpg>



[//fucblog.files.wordpress.com/2014/09/9707979-animacion-dibujo-animado-de-ilustracion-de-ninos-juquando-juntos-en-el-parque.jpg](http://fucblog.files.wordpress.com/2014/09/9707979-animacion-dibujo-animado-de-ilustracion-de-ninos-juquando-juntos-en-el-parque.jpg)

2.4 Diferentes tipos de parques infantiles

2.4.1 Parque infantil público

Sabemos que el juego es una herramienta esencial en la construcción del desarrollo físico y social de los niños. Es importante que propiciemos a nuestros hijos momentos de juego en casa, al aire libre, en un patio o en un parque.

Dentro de los parques infantiles públicos encontramos una variedad de juegos como los columpios, toboganes, balancines, entre otros, donde debe haber arena, área verde. Los padres debemos de llevar a nuestros hijos a que jueguen en un parque donde los niños se divertirán y crearan espacios de juegos con su propia imaginación y talento.

2.4.2 El parque infantil ideal

Es donde el niño cuenta con sus juegos, áreas recreativas, y sobre todo es un espacio seguro y adecuado para que el niño pueda jugar, pasar momentos agradables, en compañía de sus padres, compañeros de clase, amigos, maestros.



Foto: Tomado por Roberto Ezequiel Mus Chutá

2.5 “Normas de la UNICEF respecto a parques infantiles

La UNICEF norma desde 1983 la construcción de parques infantiles en el nivel internacional. Algunas de las recomendaciones:

- ❖ Tomar en cuenta el tamaño del terreno para seleccionar adecuadamente los juegos y su distribución.
- ❖ Debe ser construido cerca de viviendas, escuelas, mercados y centros de salud, entre otros para que su utilidad sea mayor y más segura.
- ❖ Debe estar alejado de calles o avenidas de mucho tráfico.
- ❖ Las irregularidades del terreno deben ser tomados en cuenta en el diseño de los juegos y hacer del parque un lugar importante.
- ❖ Para la construcción, mantenimiento y cuidado y mejoramiento de los parques, los comités y autoridades del lugar deben organizarse en grupos de trabajo, fortaleciendo y asegurando este espacio.

- ❖ No se debe cercar el parque con alambre de púas o materiales cortantes o punzantes, además se debe tener cuidado de eliminar las plantas venenosas.
- ❖ El parque debe estar alejado de gasolineras, barrancos, basureros, bares, fábricas, pozos, zanjas, aguas negras, alambres eléctricos alcanzables.
- ❖ En los parques no deben existir cosas y objetos puntiagudos, materiales inflamables, cortantes, que representen peligro o que puedan causar daño.
- ❖ Las corrientes de aguas sucias, hoyos, depósitos naturales y charcos que sirven de criaderos de zancudos deben ser eliminados.
- ❖ Se aprovecha para la construcción de los juegos, equipos y materiales: troncos, aros, cables, correas, cadenas, tubos de desagüe, varillas, llantas, tablas, tableros, caballetes, escaleras, tubos, caños, carros, carretas viejas, árboles, argollas, reglas, cajas, barras, vagones de tren, fosos de arena, piedras, bloques, adobes, cercas, mallas, barriles.”(8:5)

Toda actividad recreativa que beneficia al estúdiante dentro de su formación, es muy impórtate, debemos de tener en cuenta que los espacios recreativos motivan al estudiante a recrearse y esto beneficia a su rendimiento académico, en estos espacios los estudiantes son objetos de libertad emocional y físicamente, se recomienda que en cada escuela se pudiera tener un espacio de recreación sin obstáculos mayores, para que los estudiantes se puedan recrear de una manera adecuada.

Hoja de trabajo No. 2

Metodología

Técnica de trabajo (dibujo)

Instrucciones: en la parte de abajo encontrara un dibujo de un parque infantil
Píntelo y escriba, 3 juegos que encuentres en el dibujo



1. _____
2. _____
3. _____

CAPÍTULO III

3 Consideraciones especiales respecto a parques infantiles

3.1 Consideraciones respecto al sol

“Según la Academia Norteamericana de Dermatología (American Academy of Dermatology), las investigaciones indican que uno de cada cinco personas desarrollará algún tipo de cáncer de la piel durante su vida y cinco o más quemaduras de sol duplican el riesgo de desarrollar cáncer de la piel.” (2:5)

Es necesario tener diversas consideraciones a la hora de construir un parque infantil al aire libre, respecto al sol somos conocedores de que nuestra capa de ozono se esta dañando día con día, el cual los rayo del sol están causando diversas enfermedades en la piel, los niños tienen la piel mas sencilla y frágil, dentro de los parque se recomienda que se pueda tener algún tipo de sombra que pueda ayudar al niño a no estar directamente expuesto al sol.

3.2 Trazo del parque infantil

“Existen muchos factores importantes a tener en cuenta cuando se traza un parque infantil:

- ❖ Accesibilidad
- ❖ Separación por edades
- ❖ Actividades incompatibles
 - ❖ Líneas de visibilidad
 - ❖ Señalizaciones y/o carteles
 - ❖ Supervisión”(2:5)

3.3 Accesibilidad

“Se debe prestar especial atención a proporcionar superficies accesibles en áreas de juego que cumplan con la Especificación Estándar para la Atenuación de Impactos en Sistemas de Revestimiento de Superficies debajo y alrededor de Equipos en Parques Infantiles.

La elección de los equipos y el área, junto con el tipo de revestimiento protector de superficies con elementos claves para garantizar la oportunidad de niños con discapacidades de jugar en el parque infantil.”(2:6)

Toda área que este al servicio de los niños debe de ser accesible sin ninguna limitante, recordemos que el parque infantil es un área donde todos tienen derecho a estar y recrearse dentro de ellos, por lo mismo debe de estar a la disposición de todos los niños.

3.4 Separación por edades

“En los parques infantiles para niños de todas las edades, la distribución de caminos y el diseño del paisaje del parque deben mostrar distintas áreas para los distintos grupos de edades. Las áreas deben estar separadas por al menos una zona neutral, que puede ser un área con arbustos o bancos.

Esta zona de separación neutral ayudará a reducir la probabilidad de lesiones causadas por niños mayores que corran en áreas llenas de niños más pequeños con movimientos y tiempo de reacción mucho más lentos.”
(2:6)

Ese necesario separa las áreas del parque infantil por que dentro del establecimiento se encuentra niños de diversas edades, la separación ayudara a que no hayan lesiones ocasionadas entre los niños.

3.5 Actividades incompatibles

“El área de juego debe ser organizada en distintas secciones para prevenir lesiones por actividades incompatibles y niños corriendo entre éstas. Las actividades físicas de mucha actividad deben estar separadas de las más tranquilas. El área para equipos de juego, el campo abierto y los cajones de arena deben colocarse en distintas secciones del parque infantil. Además,

las piezas de juego o actividades favoritas más utilizadas deben estar dispersas para evitar aglomeración en una sola área.

Distintos tipos de equipos requieren distintas zonas de uso que deben respetarse. A continuación, las recomendaciones generales para colocar equipos dentro del área del parque infantil:

- ❖ Equipos que se mueven, como columpios y tiovivos (ruedas giratorias) deben colocarse hacia una esquina, lado o borde del área de juego, garantizando que se mantengan las zonas de uso apropiadas alrededor del equipo.
- ❖ Las salidas de toboganes deben estar en un área descongestionada del parque infantil.
- ❖ Las estructuras de juego mixtas se han vuelto populares en parques infantiles públicos. Los elementos adyacentes a estas estructuras deberán ser complementarios.”(2:6)

3.6 Líneas de visibilidad

“Los parques infantiles deben ser diseñados de modo tal que permitan a los padres o proveedores de cuidado infantil vigilar a los niños en todo momento cuando se desplazan por todo el entorno del parque infantil.

Las barreras visuales deben reducirse tanto como sea posible. Por ejemplo, en un parque infantil los equipos de juego deben ser lo más visibles posible desde los bancos del parque.”(2:6)

3.7 Señalizaciones y/o carteles

“Las señalizaciones y/o los carteles en el área del parque infantil deben servir como guía para los supervisores respecto a cuáles equipos son apropiados para cuáles edades.” (2:6)

3.8 Supervisión

“La calidad de la supervisión depende de la calidad del conocimiento del supervisor sobre comportamientos de juego seguros. Los diseñadores de parques infantiles deben conocer el tipo de supervisión más probable para su parque infantil determinado. Dependiendo del lugar y tipo de parque infantil, los supervisores pueden ser profesionales asalariados (por ej. Trabajadores de centros de cuidado infantil, escuelas primarias o parques y centros de recreo), trabajadores temporales asalariados (por ej., estudiantes de colegios universitarios o secundarias), voluntarios (por ej., miembros de PTA), o proveedores de cuidado infantil no asalariados (por ej. Padres) de los niños que juegan en el parque infantil.”(2:7)

“Los supervisores deben comprender los aspectos básicos de la seguridad en parques infantiles, como:

- ❖ Verificar si un equipo está roto y asegurarse de que los niños no jueguen en este.
- ❖ Verificar si hay modificaciones inseguras y eliminarlas, en especial sogas atadas al equipo, antes de permitir que los niños jueguen.
- ❖ Verificar que el revestimiento de la superficie está bien cuidado.
- ❖ Asegurarse de que los niños tienen los zapatos puestos.
- ❖ A Vigilar y prohibir juegos violentos peligrosos, como niños lanzando materiales del revestimiento protector de superficies, saltando desde lo alto.
- ❖ Vigilar y prohibir que los niños se alejen del área de juego.” (2:7)

3.9 Selección de módulos de juego

“Al seleccionar los módulos de juego para un parque infantil es importante saber el rango de edades de los niños que lo utilizarán. Los niños tienen necesidades y habilidades distintas a diferentes edades y niveles de desarrollo. Los parques infantiles deben estar diseñados de forma tal que estimulen a los niños y los animen desarrollar nuevas habilidades, pero deben hacerlo de acuerdo a su tamaño, capacidades y niveles de desarrollo. Debe también considerarse el ofrecer equipos de juego que sean accesibles a niños con discapacidades y que promuevan la integración dentro del parque infantil”. (2:8)

Equipos no recomendados

“Algunos equipos de juego que no se recomiendan en parques infantiles públicos, entre ellos:

- ❖ Trampolines



© Can Stock Photo

<http://cdn.xl.thumbs.canstockphoto.es/canstock1543>

- ❖ Rejas pivotantes
- ❖ “Giant Strides” (este equipo consiste de un poste del cual se extienden varias sogas o cadenas con asas de las cuales los niños se agarran para dar vueltas.)

- ❖ Sogas para escalar que no están sujetas en ambos extremos.
- ❖ Columpios de metal pesado (por ej. Figuras de animales)- Estos no se recomiendan porque su armazón de metal rígido pesado



<https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSqwlp556huMXno4Jnt1yS3tPrRFG833fnWbfN2n3QMrGLfHCAOQ>

- ❖ Columpios de varios puestos – Con la excepción de columpios de neumáticos, los columpios que son para el uso de más de un usuario no se recomiendan porque su mayor masa, comparada con los columpios de un solo puesto, constituye un riesgo de lesiones por impacto.



http://static2.mercakekos.com/3237-thickbox_default/5548-carrusel-con-luces-de-colores.jpg

- ❖ Trapecios de ejercicio con anillas dobles o barras – Estas anillas y barras de trapecio están suspendidos de cadenas largas que generalmente se consideran artículos deportivos y no se recomiendan para parques infantiles públicos.” (2:8)

3.10 Revestimiento de superficie

“El revestimiento de superficie debajo y alrededor de los equipos es uno de los factores más importantes para disminuir la probabilidad de lesiones mortales en la cabeza.

Es menos probable que una caída en una superficie amortiguadora cause una lesión grave en la cabeza que una caída en una superficie dura. Sin embargo, algunas lesiones de caídas, incluyendo fracturas de extremidades, pueden ocurrir independientemente del material de revestimiento de superficie usado.”(2:8)

3.11 Selección de materiales de revestimiento

“Existen dos opciones disponibles para el revestimiento de superficie en parques infantiles públicos: materiales unitarios y materiales de relleno suelto.

Un parque infantil nunca debe ser instalado sin algún tipo de revestimiento protector de superficie.” (2:9)

Hoja de trabajo No.3

Metodología

Juego de memoria.

Instrucciones: en la parte de abajo encontrara varios dibujos, forme pareja uniéndolos con una línea.



Equipo no
recomendado



Equipo no
recomendado



CAPÍTULO IV

4 Materiales y riesgos del parque infantil

4.1 Durabilidad y acabado

“Utilice equipos que sean fabricados y construidos exclusivamente de materiales que posean antecedentes registrados de durabilidad en un parque infantil o una instalación similar.” (2:10)

4.1.1 Herrajes

“Cuando son instalados y reciben mantenimiento según las instrucciones del fabricante:

- ❖ Todos los cerrojos, conectores y dispositivos de cobertura no deben poder soltarse ni removerse sin el uso de herramientas.
- ❖ Todos los cerrojos, conectores y dispositivos de cobertura que están expuestos al usuario deben ser lisos y con poca probabilidad de provocar lesiones, penetraciones o constituir un peligro de enredo con la ropa.
- ❖ Todos los pernos y roscas deben contar con arandelas de freno, tuercas autoblocantes u otros medios de seguridad para evitar que se desprendan.
- ❖ El herraje en juntas móviles también debe estar asegurado contra desprendimientos involuntarios o no autorizados.
- ❖ Todos los cierres deben ser resistentes a la corrosión y seleccionados con el fin de disminuir la corrosión de los materiales que conectan.
- ❖ Todos los ganchos, como aquellos en forma de S y C, deben estar cerrados.

- ❖ Un gancho se considera cerrado si no hay intervalo o un espacio mayor a 0.04 pulgadas, aproximadamente el grosor de una moneda de diez centavos.” (2:11)

4.1.2 Metales

“Evite el uso de metales no revestidos en plataformas, toboganes o peldaños.

Cuando se exponen a la luz directa del sol pueden alcanzar temperaturas tan altas como para causar lesiones graves de quemaduras por contacto en cuestión de segundos. Utilice otros materiales que puedan reducir la temperatura de superficies como madera, plástico o metal recubierto.

Si se emplea metal no revestido o pintado en plataformas, peldaños y toboganes, deben orientarse de forma tal que la superficie no esté expuesta directamente al sol durante todo el año.”(2:12)

4.1.3 Pinturas y acabados

“Los metales que no sean inherentemente resistentes a la corrosión deben pintarse, galvanizarse o ser tratados de cualquier otra forma para prevenir el óxido.

El fabricante debe garantizar que los usuarios no pueden ingerir, inhalar o absorber cantidades potencialmente peligrosas de preservativos químicos u otros tratamientos aplicados a los módulos como resultado del contacto con equipos de juego en un parque infantil.

Las superficies pintadas deben recibir mantenimiento para prevenir la corrosión y el deterioro.

La pintura y otros acabados deben ser mantenidos para prevenirla oxidación de metales expuestos y para minimizar que los niños jueguen con pintura descascarada y pedacitos de pintura.” (2:12)

4.1.4 Madera

“La madera debe ser naturalmente resistente a la putrefacción y insectos o debe recibir un tratamiento para evitar tal desgaste”. (2:12)

“Las maderas tratadas con creosota y los recubrimientos que contengan pesticidas no deben ser utilizados.”(2:12)

Todo lo que se encuentra dentro de los parques infantiles sufren algunos deterioros en su aspecto de presentación o estado, es por eso que se debe de darles un cuidado especial y continuo donde se pueda desarrollar una remodelaciones a cada uno de los juegos esto para evitar el deterioro y accidentes con los niños.

4.2 Peligros en el parque infantil

“Esta sección proporciona una vista general de los peligros comunes que deben evitarse en los parques infantiles. Tiene como intención crear conciencia de los riesgos que llevan a cada uno de estos peligros.”(2:14)

4.2.1 Puntos de aplastamiento y cortaduras

“Cualquier cosa que pudiera aplastar o cortar no debe ser accesible a niños en un parque infantil. Los puntos de aplastamiento y corte pueden ser creados por partes que remuevan entre sí o una parte que se mueva hacia otra fija en el ciclo de uso normal, como un subibaja.

Para determinar si hay un posible punto de aplastamiento o corte, tenga en consideración:

- ❖ La probabilidad de que un niño pudiera introducir una parte de su cuerpo dentro del punto
- ❖ La fuerza de cierre alrededor del punto.”(2:14)

4.2.2 Enredo

“Salientes en equipos de juego de parques infantiles no deben tener la capacidad de enredar el vestuario de los niños, ni deben ser tan grandes como para empalar.

Para evitar este riesgo:

- ❖ El diámetro de una proyección no debe prolongarse más allá de la superficie circundante hacia el extremo expuesto.
- ❖ Los tornillos no deben sobresalir más de dos roscas después del extremo de la tuerca.
- ❖ Todos los ganchos, como aquellos con formas de **S** o **C**, deberán cerrarse. Un gancho se considera cerrado si no hay intervalo o un espacio mayor a 0.04 pulgadas, aproximadamente el grosor de una moneda de diez centavos.
- ❖ Cualquier dispositivo de conexión que contenga un relleno que llene completamente el espacio interior previniendo la entrada de artículos de vestuario en el interior del dispositivo está exento de este requisito.
- ❖ Los columpios y toboganes tienen recomendaciones adicionales para salientes.”(2:14)

4.2.3 Sogas y cordones

“Los cordones en las capuchas de chaquetas, sudaderas y otras prendas para vestir la parte superior del cuerpo pueden enredarse en equipos del parque infantil y causar muerte por estrangulación.

Para evitar este riesgo:

- ❖ Los niños no deben usar joyas, chaquetas o sudaderas con cordones en capuchas, guantes unidos con cordones a las mangas u otras prendas de vestuario para la parte superior del cuerpo con cordones.
- ❖ Extraiga sogas, cuerdas para perros u objetos similares que hayan sido amarrados a equipos del parque infantil.
- ❖ Los niños podrían enredarse en ellos y morir estrangulados.
- ❖ Evite equipos con sogas que no estén aseguradas en ambos extremos.
- ❖ Los carteles pueden colocarse en o cerca de los toboganes u otros equipos donde puedan ocurrir enredos potenciales.”(2:14)

4.2.4 Atascos de cabeza

“El atasco de cabeza constituye una seria preocupación en los parques infantiles, ya que podría llevar a la muerte por estrangulación. La cabeza de un niño puede verse atrapada si el menor se introduce en una abertura ya sea colocando primero los pies o la cabeza.

El atasco de la cabeza por la introducción de ésta primero sucede generalmente cuando los niños introducen la cabeza en una abertura con una orientación determinada y una vez dentro, la giran en otra dirección y entonces no son capaces de salir.

El atasco de la cabeza por introducción de los pies primero ocurre por lo general cuando los niños se sientan o acuestan y deslizan los pies a través de una abertura que es lo suficientemente grande como para permitir que su cuerpo pase, pero no lo suficientemente grande como para permitir que pase la cabeza.

Una parte o un grupo de partes no deben formar aberturas que puedan atraparla cabeza de un niño. Además, los niños no deben usar sus cascos de bicicleta cuando se hallan en un módulo de juegos en el parque infantil. Ha habido incidentes recientes de niños con cascos cuyas cabezas han

quedado atrapadas en espacios que normalmente no reconsiderarían como de posible atasco de cabeza.”(2:15)

4.2.5 Peligros de caídas

“Las zonas de juego deben estar libres de peligros de caídas (por ej., un cambio repentino de nivel) para niños que están utilizando un parque infantil. Dos causas muy comunes de caídas son debido a los dispositivos de anclaje de los equipos de juego y las paredes de contención para materiales sueltos del revestimiento de superficie.

Todos los mecanismos de sujeción para equipos de parques infantiles, como cimientos de concreto o barras horizontales en la parte inferior de escaladores flexibles deben instalarse por debajo del nivel del suelo y debajo de la base del material de revestimiento protector de la superficie. Esto también servirá para prevenir que los niños sufran lesiones de impactos con el cimiento expuesto al caer sobre éste.

Las paredes de contención para la superficie deben ser perfectamente visibles.

Cualquier cambio de elevación debe ser obvio.

Contrastar el color de la barrera de contención con el color de revestimiento de la superficie puede contribuir a una mejor visibilidad.”(2:16)

Para poder evitar accidentes dentro del parque infantil es necesario que los juegos siempre estén bajo la supervisión de un docente o alguna persona mayor de edad, esto ayudara a evitar accidentes o bien algo más desastroso, cada juego tiene sus riesgos.

“El mantenimiento inadecuado de equipos ha causado lesiones en parques infantiles, dado que la seguridad de los equipos de un parque infantil y su uso adecuado dependen de su debida inspección y mantenimiento, las instrucciones del fabricante acerca del mantenimiento y el programa de inspecciones recomendadas deben cumplirse estrictamente. Si las recomendaciones del fabricante no están a su alcance deberá desarrollarse una guía de mantenimiento sobre la base del uso habitual o anticipado del parque infantil. Los parques infantiles de uso frecuente requerirán inspecciones y mantenimiento con más frecuencia.”(2:18)

4.3.1 Inspecciones de mantenimiento

“Todas las áreas y equipos de un parque infantil deben inspeccionarse para detectar desgaste excesivo, deterioro y cualquier peligro potencial.

- ❖ Uno de los posibles procedimientos es el uso de listas de verificación.
- ❖ Algunos fabricantes proporcionan listas de verificación para inspecciones generales o detalladas junto con sus instrucciones para mantenimiento.
- ❖ Las mismas pueden usarse para garantizar que las inspecciones cumplan las especificaciones del fabricante.
- ❖ El propósito de las listas de verificación es resolver solo cuestiones generales de mantenimiento.

- ❖ Las inspecciones detalladas deben prestar especial atención a las partes móviles y otras partes cuyo deterioro puede ser anticipado.

- ❖ Las inspecciones de mantenimiento deben ejecutarse de forma sistemática por personal que esté familiarizado con el parque infantil, como encargados de mantenimiento, supervisores del parque infantil.”(2:18)

4.3.2 Reparaciones

“Un programa completo de mantenimiento no consiste tan solo de inspecciones.

- ❖ Cualquier problema que se detecte durante la inspección debe anotarse y resolverse lo más pronto posible.

- ❖ Todas las reparaciones y reemplazos de partes de equipos se deben completar siguiendo las instrucciones del fabricante.

- ❖ Las modificaciones del usuario, como sogas con cabos sueltos atadas a partes elevadas, deben retirarse inmediatamente.

- ❖ La frecuencia de inspecciones detalladas para cada equipo dependerá del tipo y edad del mismo, volumen de uso y del clima local.

- ❖ Consulte al fabricante para el plan de mantenimiento para cada pieza de los equipos. Según estas guías, se puede crear un plan de mantenimiento para todo el parque infantil.” (2:18)

El mantenimiento de los juegos que se encuentran en los parques infantiles tienen que realizarse de forma continúa y constante por que de esto depende que se eviten accidentes, el mantenimiento lo tienen que realizar personas que conozcan de los juegos y que realicen un trabajo de calidad, se recomienda que se pudiera realizar un manual con las instrucciones del cuidado de cada uno de los juegos que se encuentran el parque infantil.

4.4 Partes del Parque Infantil

4.4.1 Plataformas, Barandas

Plataformas

- ❖ “Las plataformas deben ser generalmente planas
- ❖ En las plataformas deben existir aberturas para que haya drenaje.
- ❖ Las plataformas deben minimizar la acumulación de desperdicios.
- ❖ Las plataformas para uso de niños pequeños (6 a 23 meses) no deben estar a más de 32 pulgadas del suelo.”(2:20)

Plataformas a diferentes niveles

“En algunas estructuras mixtas, las plataformas se suceden a diferentes niveles o gradas para que el niño pueda llegar a la plataforma más alta sin usar peldaños o escaleras. A no ser que exista un modo alternativo de acceso/egreso, la diferencia de altura máxima entre las plataformas escalonadas deberá ser:

- ❖ Niños pequeños (6 a 23 meses): 7 pulgadas.
- ❖ Edad preescolar: 12 pulgadas.
- ❖ Edad escolar: 18 pulgadas.

Se necesita un componente de acceso (como un travesaño) si la altura es mayor que 12 pulgadas para niños de edad preescolar y 18 pulgadas para niños de edad escolar.

El espacio entre las plataformas escalonadas debe seguir las recomendaciones para minimizar el peligro de atasco en las aberturas limitadas:

- ❖ **Niños pequeños** (6 a 23 meses): si el espacio es menor de 7 pulgadas, se debe usar relleno para reducir el espacio a menos de 3.0 pulgadas.
- ❖
- ❖ **Edad preescolar:** si el espacio excede las 9 pulgadas y la altura de la plataforma más baja por encima de la superficie protectora excede las 30 pulgadas se deberá usar relleno para reducir el espacio a menos de 3.5 pulgadas.
- ❖ **Edad escolar:** si el espacio excede 9 pulgadas y la altura de la plataforma más baja encima de la superficie protectora excede 48 pulgadas el relleno debe usarse para reducir el espacio a menos de 3.5 pulgadas.”(2:20)

4.5 Principales tipos de equipos parque infantil

4.5.1 “Barras de equilibrio

Las barras de equilibrio no deben ser más altas de:

- ❖ Niños pequeños (6 a 23 meses): no se recomienda.
- ❖ Edad preescolar: 12 pulgadas
- ❖ Edad escolar: 16 pulgadas.” (2:24)

4.5.2 Pasamanos

“Los pasamanos en escaleras y escalerillas de peldaños brindan apoyo de manos para afianzar al que los usa. Los pasamanos continuos que se

extienden a todo lo largo del acceso deben proveerse a ambos lados de todas las escaleras y escalerillas de peldaños sin importar la altura del medio de acceso. Las escaleras de travesaños no requieren pasamanos porque los travesaños o apoyos laterales brindan apoyo de mano en estos accesos mucho más inclinados.” (2:24)

Altura de pasamanos

“Los pasamanos deben ser accesibles para el uso a la altura apropiada, comenzando con el primer peldaño. La distancia vertical entre la parte superior del borde frontal de un peldaño o superficie con rampa y la superficie superior del pasamano sobre este debe ser la siguiente:

- ❖ Niños pequeños (6 a 23 meses): entre 15 y 20 pulgadas.
- ❖ Edad preescolar: entre 22 y 26 pulgadas
- ❖ Edad escolar: entre 22 y 38 pulgadas”. (2:24)



https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcRwpqu-G2FtZeShav4RF7b_oCEYvyMefe8sj1bDubebQ4dSCfRg-Q

4.5.3 Subibajas

“El subibaja típico (también conocido como “balancín”) consiste de un madero o tubo con un asiento en cada extremo apoyado en el centro sobre un fulcro. Debido a la forma compleja en que los niños deben cooperar y

combinar sus acciones, los subibajas de fulcro no se recomiendan para niños pequeños (6 a 23 meses) o de edad preescolar.

- ❖ El fulcro no debe constituir un peligro de aplastamiento.
- ❖ Trozos de neumáticos de autos u otro material amortiguador deben incrustarse en el suelo en el área debajo de los asientos o ser asegurado en la parte inferior de los asientos.
- ❖ El ángulo máximo posible entre una línea que conecte los asientos y la horizontal es 25°.
- ❖ No debe haber apoyapiés.”(2:31)

Zona de uso para subibajas

- ❖ “La zona de uso se debe extender como mínimo 6 pies desde cada borde exterior del subibaja.
- ❖ La zona de uso puede solaparse con el equipo cercano si dicho equipo permite zonas de uso que se solapen y Existen al menos 6 pies entre el equipo cuando las zonas de juego designadas adyacente no tienen más de 30 pulgadas de alto; o Hay al menos 9 pies entre equipos cuando las zonas de juego designadas adyacentes tienen más de 30 pulgadas de alto.”(2:32)

Agarraderas

- ❖ “Las agarraderas deben proveerse en cada posición donde se sientan los niños para que puedan agarrarlas con ambas manos y no deben virarse cuando se agarren.
- ❖ Las agarraderas no deben sobresalir más allá de los lados del asiento.”(2:32)

Altura de caída

“La altura de caída para un subibaja es la distancia entre el punto más alto que cualquier parte del subibaja pueda alcanzar y la superficie protectora debajo del mismo.”(2:32)



http://elbarrilete.com/varijsjuegos/SUBIBAJA-GIRATORIO_sin fondo400_nueva.jpg



Foto: Tomado por Roberto Ezequiel Mus Chutá

4.5.4 Toboganes

“Es de esperarse que los niños se deslicen por las rampas de los toboganes en diferentes posiciones, y no siempre sentado y mirando hacia el frente mientras se deslizan. En todo momento se les debe desanimar a que se deslicen en estas otras posiciones para minimizar lesiones.

Los toboganes pueden ofrecer un descenso recto, ondulado o en espiral ya sea por medio de un tubo o una rampa abierta.

Pueden ser individuales; parte de una estructura compuesta o contruidos en el gradiente de una pendiente natural o artificial.”(2:32)



<http://xn--significadodesoar-txb.com/wp-content/uploads/2015/03/tobo.jpg>



Foto: Tomado por Roberto Ezequiel Mus Chutá

Acceso al tobogán

“El acceso a un tobogán individual generalmente es a través de una escalerilla con travesaños, peldaños o una escalera con escalones. Los toboganes pueden ser parte de una estructura compuesta de juego para que los niños puedan tener acceso desde otras partes de la estructura. Los toboganes para terraplén utilizan el suelo como medio de acceso”. (2:32)

Zona de uso del tobogán

“Niños de edad preescolar y escolar

La zona de uso frente al acceso y a los lados del tobogán debe extenderse un mínimo de 6 pies desde el perímetro del equipo. Esta recomendación no se aplica a los toboganes de terraplén o toboganes que son parte de una estructura compuesta.

La zona de uso frente a la salida del tobogán nunca debe solaparse con la zona de uso de ningún otro equipo; sin embargo las zonas de uso de dos o más toboganes pueden solaparse si sus direcciones de deslizamiento son paralelas.

Para los toboganes de 6 pies de altura o menores la zona de uso frente a la salida debe ser de al menos 6 pies.

Para los toboganes de más de 6 pies de altura la zona de uso frente a la salida deberá ser al menos tan larga como la altura del tobogán con un máximo de 8pies.

4.5.5 Columpios

“Los niños de todas las edades generalmente disfrutan la sensación de columpiarse. En su mayoría se sientan en el columpio pero es común ver a los niños saltando de los columpios. Los niños más pequeños también tienden a columpiarse en los estómagos y los mayores pueden pararse en los asientos. Para evitar lesiones se debe desanimar este comportamiento”. (2:37)

Los columpios pueden dividirse en dos tipos:

“De eje sencillo: a veces conocido como un columpio de vaivén. Un eje sencillo está diseñado para oscilar al frente y hacia atrás en un solo plano y generalmente consiste en un asiento sujeto por al menos dos partes suspendidas, cada una de las cuales está conectada a un pivote separado en una estructura situada por encima de la cabeza.” (2:37)

“De ejes múltiples: un columpio de ejes múltiples consiste de un asiento (generalmente un neumático) suspendido de un pivote sencillo que le permite oscilar en cualquier dirección.” (2:37)



Foto: Tomado por Roberto Ezequiel Mus Chutá

Recomendaciones generales

“Los herrajes que se usan para asegurar los elementos de suspensión al asiento del columpio y a la estructura de soporte no deben ser removibles sin el uso de herramientas.

Los ganchos tipos son a menudo parte del sistema de suspensión del columpio, conectando los elementos de suspensión a la barra de soporte por encima de la cabeza o al asiento del columpio. Los ganchos

S abiertos pueden atrapar la ropa de un niño y presentar un peligro de estrangulación.

Los ganchos deben ser apretados para que cierren. Un gancho **S** se considera cerrado si no existe un espacio o abertura mayor de 0.04pulgadas (más o menos del grosor de una moneda de 10 centavos).

Los columpios deben estar suspendidos de estructuras de soporte que desanimen el escalar.

Las estructuras de soporte en **A** no deben tener barras horizontales.

Las sogas de fibra no se recomiendan como métodos de suspensión de columpios porque pueden deteriorarse con el paso del tiempo.”(2:37)

“Las estructuras de columpios deben ser ubicadas lejos de otros equipos o actividades para prevenir que los niños pequeños (6 a 23 meses) inadvertidamente puedan correr al paso de los columpios oscilantes. Se puede brindar protección adicional por medio de una barrera baja, como una cerca o arbustos alrededor del perímetro del área del columpio. La barrera no debe ser un obstáculo dentro de la zona de uso de una estructura de columpio o dificultar la supervisión bloqueando la visibilidad.”(2:38)

Hoja de trabajo No. 4

Metodología

Dramatización

Instrucciones: en grupos de 15 niños y niñas realizarán una dramatización sobre.

Grupo 1: Materiales y Riesgos en el parque infantil

Grupo 2: Peligros en el parque Infantil

Grupo 3: Mantenimiento del Parque Infantil

CONCLUSIONES

- ❖ Fortalecer el desarrollo físico y mental en cada uno de los niños a través de la convivencia en un parque infantil.

- ❖ La implantación de parques infantiles funciona como un centro de interés y comprensión en el desarrollo académico de los niños y niñas

- ❖ Se creó un parque infantil que ayudara a tener un ambiente agradable dentro de la escuela, donde permite la recreación y convivencia.

- ❖ Orientar a los niños y niñas para la utilización de la guía, con el fin de cuidar y conservar el parque infantil.

- ❖ Se fomentó la recreación de la niñez en el Caserío Villa Linda cantón los tablones mediante la habilitación de Parque Infantil.

- ❖ Las áreas infantiles existentes en los diferentes centros educativos, deben ser apropiadas para los niños tanto en su infraestructura, propiciando un contexto que estimule diferentes áreas del desarrollo de los niños

RECOMENDACIONES

A las autoridades

Que contribuyan al cuidado del parque infantil, que es una herramienta muy importante en el desarrollo académico del niño.

Que fomente el juego como medio de recreación y aprendizaje en los niños utilizando el parque infantil.

Dar mantenimiento al parque infantil en tiempos estipulados, para no ocasionar accidentes en los niños

A los Estudiantes.

Que compartan la experiencia adquirida en la implementación del parque infantil en su escuela.

Que cuiden los juegos y áreas verdes que se encuentran en le parque infantil.

A la comunidad de villa linda.

Que se interesen en el cuidado y mantenimiento del parque infantil.

Que se busquen medidas de seguridad para evitar que se dañe los juegos y las áreas verdes del parque infantil

REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

1. Arthur I. Gates/Herbert F Spitzer/ErnestHorn/Dan W. Andersen/ Gerald S. Craig/Alvina T. Burrows, Hilda Present Lewis / Anna S Espenschade/Sara HammodLeeper. Nueva Pedagogía “**Didácticas Especiales de la Escuela Primaria y del Jardín de Infantes**” Buenos Aires, Argentina.{
2. Comisión para la Seguridad de los Productos de Consumo de EEUU. Salvando Vidas y Manteniendo a las Familias Seguras, “**Manual de Seguridad para Parques Infantiles Públicos**” Publicación #325S, Noviembre 2010
3. Minerva Torres, Carmen, **EL JUEGO COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN EL AULA**
4. MOBIPARK (Mobiliario Urbano y Parques Infantiles) **Guía de Seguridad Infantil en Equipos y áreas de Juego**, Según Normativa Europeas EN 1176: (2008) y EN 1177: (2008)
5. Nuevo Océano, Uno Diccionario, Enciclopedia Color
6. Salazar Salas, Carmen Grace. “**Juegos: tipos y Características**”, Revista Educación 24(2):165-174,2000

EGRAFIAS

7. <http://definicion.de/parque/#ixzz3fpDAsSXX>
Fecha de Consulta (08/08/2015)
8. <http://www.unicef.org/spanish/publications>
Fecha de consulta (15/08/2015)

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico

Durante el proceso diagnóstico se logro verificar el alcance logrado en los objetivos planteados. Utilizando la guía para el análisis contextual e Institucional para conocer a detalle la municipalidad de San José Chacayá, por medio de esta guía se evidenció las carencias y necesidades que son de importancia dentro de la institución. En la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda se utilizo la matriz FODA para lograr detectar las debilidades del Establecimiento, se logro detectar el problema Desimplementación ambiental, el cual fue analizado en el cuadro de análisis y priorización de problemas.

Se plantearon posibles soluciones a dicho problema.

A estas soluciones se les hizo el análisis de viabilidad y factibilidad habiéndose escogido para perfilar el proyecto; realizar un guía sobre como Implementar un Parque Infantil en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Canto los Tablones, San José Chacayá, Sololá

4.2. Evaluación de perfil

Para evaluar esta fase se aplicó una lista de cotejo, en la que se tomó en cuenta varios criterios del proyecto, con base a los objetivos planteados, actividades, tiempo, recursos y el presupuesto del proyecto. Se evidenció que el perfil del proyecto cuenta con los componentes necesarios que aseguran la realización del mismo y la selección del nombre del proyecto se definió con claridad, los objetivos trazados describen correctamente lo que se desea realizar, la justificación nos describe concretamente la importancia del proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones.

4.3. Evaluación de ejecución

La evaluación en esta etapa se realizó mediante una lista de cotejo que está dirigida a los alumnos y maestros de la escuela que fueron partícipes de la socialización. A través de la lista de cotejo se determinó el alcance de los objetivos específicos, la propuesta de implementar un Parque Infantil en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Cantón los tablones, para mejorar el ambiente dentro de la Escuela, se determinó el nivel de aceptación y comprensión de los contenidos desarrollados en la socialización.

4.4. Evaluación final

La evaluación en esta etapa se realizó al final del proyecto y se utilizó para verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto ejecutado. Se realizó a través de una lista de cotejo.

Al realizar la evaluación general del proyecto se determinó que la propuesta de implementar un Parque Infantil en la Escuela Oficial Rural Mixtas Caserío Villa Linda, Cantón los tablones, es aceptada por los alumnos y maestros la cual contribuye al mejoramiento recreativo de los alumnos.

La socialización y entrega de la guía fue muy satisfactorio en donde los estudiantes y maestros están agradecidos con el proyecto realizado y se comprometen a darle el mantenimiento necesario a cada uno de los juegos instalados.

CONCLUSIONES

1. Se contribuyó a la preservación y conservación del medio ambiente, acerca de la identificación de riegos en el uso de un parque infantil en la escuela como medio de convivencia ambiental.
2. Se implementó un parque infantil como proceso de formación del medio ambiente y su importancia dentro del proceso educativo.
3. Se elaboró una guía pedagógica sobre la identificación de riegos en un parque infantil.
4. Se socializó la guía sobre la identificación de riegos en un parque infantil, como medio de recreación.
5. Se entregó la guía al personal docente administrativo y alumnos de la escuela.
6. Se contribuyó a la protección ambiental en el Caserío Villa Linda, Cantón los Tablones municipio de San José Chacayá, reforestando 7 cuerdas de terreno, sembrando 600 arboles de pino.

RECOMENDACIONES

1. Que las autoridades educativas y docentes, impulse actividades recreativas como proceso de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la Escuela, dando importancia a la estimulación de la imaginación.
2. Que los docentes y alumnos capacitados transmitan de forma adecuada los contenidos que incluye la Guía Pedagógica, haciendo énfasis en la identificación de los riesgos del uso del parque infantil como medio de recreación.
3. Que los docentes y estudiantes compartan la experiencia adquirida en la creación del parque infantil y su importancia como medio Recreativo en las escuelas, que consideren la importancia de una buena infraestructura en cada uno de los juegos.
4. Se recomienda a las autoridades comunitarias, municipales, personal docente y estudiantes a impulsar actividades que contribuyan a la reforestación de áreas afectados con el fin de conservar el medio ambiente y lograr generar respeto hacia nuestra naturaleza

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

1. COMITÉ AGRICOLA CHACAYENSE, **MANUAL DE ORGANIZACIÓN**, MUNICIPIO DE SAN JOSE CHACAYÁ DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.
2. Consultores Integrados, 2004, **Plan de Ordenamiento Territorial para 10 Municipios de la Cuenca de Atitlán**, Guatemala.
3. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. **X Censo nacional de población y V de habitación**. Editorial INE. Guatemala, 1995.
4. Municipalidad de San José Chacayá. **Planes Comunitarios de Desarrollo de las 10 comunidades de San José Chacayá** (construido con apoyo de LAGUN ARTEAN). 2009.
5. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, **Enfoque pluri-cultural en la Planificación estratégica territorial**. Guatemala. 2005.
6. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, **Estrategia de Desarrollo Territorial**, Guatemala. 2005.
7. SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN. **Caracterización del municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá**. SEGEPLAN, Guatemala, 2006

OTRAS FUENTES

8. Plan Operativo Anual, EORM caserío Villa Linda 2014

APÉNDICE

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ

I SETOR COMUNIDAD

AREAS	INDICADORES
<p>1. Geográfica</p>	<p>1.1 Localización</p> <p>Se encuentra a una distancia de 6 km de la cabecera departamental Sololá y a 146 km de la ciudad capital Guatemala. En el norte del municipio se encuentran los municipios de Nahualá y la cabecera departamental Sololá, al este se encuentra el municipio de Sololá, al oeste se encuentra el municipio de Santa Lucía Utatlán y al sur se encuentra el municipio de Santa Cruz La Laguna.</p> <p>1.2 Tamaño</p> <p>Tiene una extensión territorial de 44 kilómetros cuadrados, equivalente al 4.15% del territorio departamental y colinda con otros tres Municipios del mismo departamento.</p> <p>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</p> <p>Se caracteriza porque prevalece el clima frío seco con fuerte neblina, el verano está comprendido del mes de octubre al mes de abril y el invierno en los meses de mayo a septiembre, la precipitación pluvial: es de 1,800 a 3,000 milímetros al año, el rango de temperatura es de 12° a 18° centígrados humedad relativa 79% en época lluviosa.</p> <p>1.3.1 Suelo</p> <p>Se caracterizan por ser profundos, de textura liviana, moderadamente bien drenados, de color pardo o café. La pendiente se localiza en su mayoría en los rangos de 0% a 5% y de 5% a 12%, pero también áreas comprendidas entre 12% a 32%. Un 85% es de origen volcánico, donde predomina la textura arenosa y muy</p>

escasamente suelos con textura arcillosa, lo que permite que la infiltración y lixiviación de los nutrientes sea más rápida que en los suelos de otras clases.

1.3.2 Principales accidentes Ríos

Argueta, Chuimanzana, Molinas, Zarbabal, Chuiscalera, Iboyá, San José. Riachuelos: Parracanacal, Tunayá, Se localizan los cerros Cuculibicjuyú, Chuichimuch, Chuigabriel, Chusipac y LasMinas.

1.4 Recursos Naturales

Están constituidos por los bosques, ríos, suelos que componen el Municipio.

1.4.1 Bosques

Prevalece un bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMBS) que corresponde a un clima frío. La fauna es diversa, sin embargo ha disminuido por la expansión de la frontera agrícola y los incendios forestales.

1.4.2 Agua

La Jurisdicción municipal posee una laguna, siete ríos, dos riachuelos. Entre los ríos más importantes destacan el río Chuiscalera que pasa por el caserío Parromero, el Molino La Toma que pasa por la Cabecera Municipal; ambos se unen para formar el río Quiscab. Con menor caudal están los ríos Chichimuch que pasa por Chuimanzana, el Chobux por Parromero, el Tunayá por Villa Linda, a los que se suman 16 nacimientos de agua que abastecen a los distintos centros poblados del Municipio, seis se

	<p>encuentran en Parromero, cinco en Chuimanzana, dos en Los Chávez, dos en Los Tablones y uno en Las Minas.</p> <p>Se observó en el Municipio una laguna que se localiza en el caserío Parromero, llamada Laguna Seca, por las características del tiempo, en invierno se mantiene con agua y en época de verano se seca. El río más importante que atraviesa todo el municipio es Quiskab, con un caudal en el recorrido por la Cabecera Municipal de 169.43 metros cúbicos por segundo.</p>
<p>2. Histórica</p>	<p>2.1 Primeros pobladores</p> <p>En una relación sobre los convenios franciscanos, escrita por Fray Francisco de Zuaza, en 1689, se indica que uno de los cinco poblados que dependían de dicho convento era el de San José, situado a una legua de Sololá, con 290 habitantes caqchikeles. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra "Recordación Florida" (1690), señala que San Joseph Chacayá era un pueblo de corto y pobre número de vecinos, con solamente 73 tributarios, que dependían del convento de Tecpán Atitlán. El arzobispo Pedro Cortéz y Larraz, en la crónica de su visita pastoral de los años 1768 a 1770, menciona que San Joseph Chakayá era un pueblo anexo a la parroquia de Sololá que contaba con 1332 habitantes. Durante el período colonial, San José Chacayá perteneció al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1720 integró, junto con el corregimiento de Atitlán, la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872, cuando fue creado el departamento</p>

de, el Quiché, entre los 21 municipios que permanecieron en Sololá aparece el de San José Chacayá.

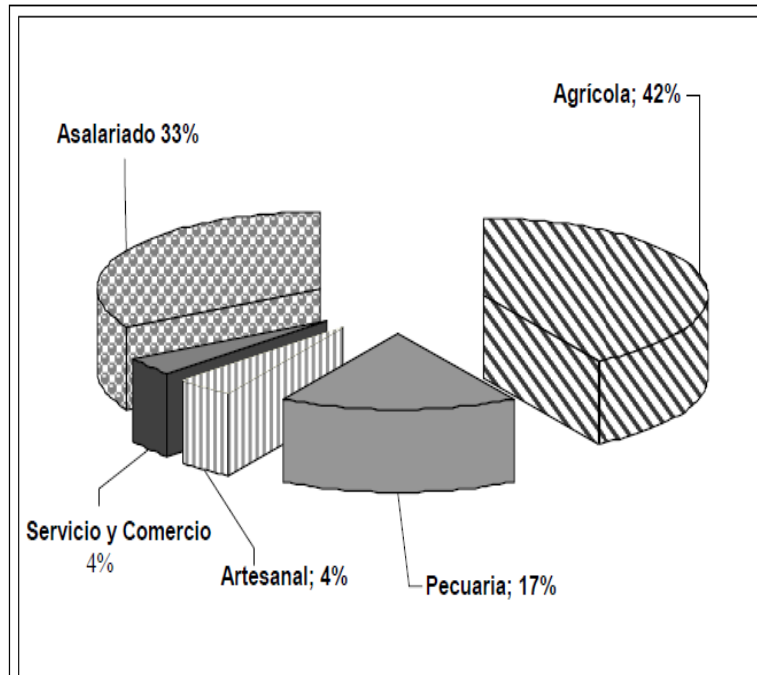
2.2 Sucesos históricos importantes

Los habitantes del municipio relatan como historia popular, la existencia de oro en el cerro de las Minas y que a consecuencia de disturbios religiosos ocasionados por el párroco de aquel entonces, a quién le atribuían cualidades de transformarse en animal, Characot, que significa persona que se convierte en animal nocturno provocando muchos daños a la población, robando en las noches. Cuando la población quiso investigar el motivo de los problemas, el párroco informó que el culpable era el patrono de San José. Ordenando a los Chajales de la iglesia su incineración. Después de tal acto, el cerro de las Minas se quemó, hubo grandes catástrofes, enfermedades, por lo que la población tuvo que emigrar a otros lugares. Se quedaron solamente 8 familias. Esto sucedió aproximadamente hace 204 años. Actualmente antropólogos estudiosos analizan las estructuras geológicas del cerro de las Minas, para verificar alguna señal de existencia de oro. El patrono de San José apareció en Momostenango. Llevando bienestar económico y social en aquel Municipio. El Municipio fue afectado por el terremoto del 4 de febrero de 1976, causando daños materiales. Recibió apoyo de Cáritas Arquidiocesana y del Comité de Reconstrucción Nacional, para la reconstrucción del Municipio. Como consecuencia la iglesia colonial sufrió daños considerables, que hasta la fecha se están reparando.

	<p>2.3 Personalidades presentes y pasadas</p> <p>Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, Juan Chutá Ramírez, Alcalde 1986-1988; Catarino Ajú, Alcalde 1988-1991; Ricardo Xitamul Roquel, Alcalde 1991-1996; Clemente Samines Chalí, Alcalde 1996-2003; Marcelino García Pérez, Alcalde 2003- 2004; Luis Florencio García Chutá, Alcalde 2004- 2012, Divino Roquel Ajú, Alcalde 2012- 2016</p> <p>2.4 Lugares de orgullo local</p> <p>a) Rakan Akal que significa Pie de Niño, b) La Campana, c) La Cueva,</p> <p>d) El Jolom Achí que significa cabeza de hombre. Dichos centros se encuentran ubicados en el caserío Las Minas. Una Iglesia colonial en la cabecera Municipal y un edificio colonial que corresponde a la Municipalidad. Un mirador en la cumbre de las Minas con vista al lago de Atitlán. Turicentro La Campana (para ecoturismo). Pista para Motocross: recientemente se implementó en este municipio una pista para los amantes a este deporte.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local</p> <p>Las Políticas del Concejo Municipal establecen formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, de Género, Comunitario, y con Pertinencia Cultural.</p> <p>3.2 Organización administrativa</p> <p>Es la forma en que se realiza el gobierno del Municipio.</p>

	<p>La administración está constituida por El concejo Municipal, integrado por el Alcalde, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Síndico I, Síndico II, Concejal Suplente Síndico Suplente, Secretario y Tesorero. El Concejo Municipal es la máxima autoridad, tiene una Oficina de Planificación Municipal que ejerce la función de auxiliar al Alcalde y Concejo Municipal y es la encargada de coordinar los proyectos.</p> <p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <p>El proceso de investigación determinó que los cambios del ordenamiento territorial van desde el nombre del centro poblado hasta el cambio de categoría de caserío a cantón, tal es el caso del caserío Pacacay que actualmente es conocido con el nombre de Villa Linda y el cantón Los Tablones que en el presente se encuentran dependientes nuevos caseríos que son Los Planes y Los Chávez, el caserío Chichimuch ahora es conocido como Chuacruz y el surgimiento de una nueva colonia llamada Romec.</p> <p>3.4 Organizaciones civiles apolíticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • USAID • Asociación de Salud y Desarrollo Rxiin Thamet (ONG)
<p>4. Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes</p> <p>La población económicamente activa del Municipio obtiene sus ingresos de acuerdo a las distintas actividades productivas y de servicios que realizan para obtener el sustento diario y atender las necesidades</p>

básicas del grupo familiar. A continuación se muestra el tipo de ocupación.



4.2 Producción, distribución de productos

En el Municipio, la actividad agrícola es la más importante fuente generadora de empleo e ingresos a la población, representa un 87.69% del total de las actividades productivas; el segundo lugar lo ocupa la actividad artesanal con un 8.34%, luego la actividad pecuaria con 3.60% y la menos representativa es la actividad de comercio que representa un 0.37%.

Producto	Área	Capacidad productiva del	Destino de la

		ciclo	producción
Papa	9.7 ha	70,560 qq	local y nacional
Zanahoria	1.44 ha	3,600 qq	local
Repollo	s/d	6,000 unidades	local
Cebolla	s/d	882 qq	local
Maíz Blanco	50 ha	26,000 qq	local
Frijol Negro	16.6 ha	16,500 qq	local

Fuente: Infraestructura de producción.

Caracterizaciones municipales, MAGA 2014.

La actividad productiva se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, donde los cultivos temporales constituyen la base de la economía de cada una de las familias, quienes no realizan mayores inversiones de capital y tampoco cuentan con asesoría técnica, aspectos característicos del sector agrícola en el Municipio.

Esta producción, el maíz y el frijol son destinados para autoconsumo, mientras que la papa, zanahoria, repollo y cebolla son destinados para la venta. En menor cantidad se cultivan: Hongos, aguacate, remolacha y coliflor.

Los bovinos y aves de corral, son destinados para autoconsumo y comercialización.

4.2.1 Producción Pecuaria

La actividad pecuaria del municipio de San José

Chacayá, departamento de Sololá, está integrada por la producción avícola (crianza y engorde de gallinas, gallos, pollos y la producción de huevos de gallina), apícola (producción de miel) y bovina y porcina (crianza y engorde de cerdos y ganado), estas dos últimas tienen la particularidad de localizarse en formas dispersas y concentradas en pocas personas de la población.

4.2.2 Producción Artesanal

La producción artesanal ocupa un segundo lugar dentro de los ingresos familiares, después de los cultivos. Siendo esto parte importante del desarrollo económico del municipio. Sin embargo no se cuenta con una buena organización (entre artesanos). Las principales artesanías son:

Tejidos típicos de algodón, Collares, pulseras (de mostacilla) y Bordados a mano como también a máquina, Artesanía de Madera, (5 Carpinterías en Romec, los planes, villa linda y la cabecera), venta de leña y carbón.

También se realizan actividades de Sastrería (2 en los planes, 1 en la cabecera, 1 en Chichimuch, 1 en rome, además de 1 talabartero). También se reconocen 7 Empresas Constructoras, 2 Talleres de soldadura, 1 Taller de Mecánica Automotriz y 1 Trituradora para Piedrín.

4.3 Agencias Educativas: escuelas , colegios, otras.

- 07-02-0058-41 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA

	<p>PREPRIMARIA BILINGUE COPB ANEXO A EORM CANTON LOS TABLONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 07-02-0060-43 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PRIMARIA DE NIÑOS EOUM • 07-02-0061-43 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PRIMARIA DE NIÑOS EORM CANTON CHICHIMUCH • 155 07-02-0549-45 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA CICLO BASICO IEBC 'SAN JOSE' SAN JOSE CHACAYA • 156 07-02-1033-42 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PREPRIMARIA PARVULOS CEIN -PAIN- • 157 07-02-2295-42 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PREPRIMARIA PARVULOS EODP ANEXA A EOUM CALLE DEL CEMENTERIO • 158 07-02-2365-43 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PRIMARIA DE NIÑOS EDAC -PRONADE- CASERIO LAS MINAS • 159 07-02-2500-43 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PRIMARIA DE NIÑOS EDAC -PRONADE- CASERIO CHUIMANZANA,CANTON CHICHIMUCH • 160 07-02-2724-42 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PREPRIMARIA PARVULOS EDAC -PRONADE- ANEXA CASERIO CHUIMANZANA CANTON CHICHIMUCH • 161 07-02-2817-41 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PREPRIMARIA BILINGUE EDAC -PRONADE- ANEXA CASERIO VILLALINDA CANTON LOS TABLONES • 162 07-02-2818-43 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA PRIMARIA DE NIÑOS EDAC -PRONADE-
--	---

CASERIO VILLALINDA CANTON LOS TABLONES

- 163 07-02-2963-42 SOLOLA SAN JOSE CHACAYA
PREPRIMARIA PARVULOS EDAC -PRONADE-
ANEXA CASERIO LAS MINAS

4.4 Agencias de Salud y otros

El Ministerio de Salud, Es el encargado de velar por la salud ciudadana. En la Cabecera Municipal está ubicado un puesto de salud y en algunas comunidades funcionan centros de convergencia (caserío Parromero, Las minas y Los Planes), que abren sus puertas una vez a la semana a la población para atender las demandas de salud de las comunidades mencionadas. Apoya campañas de vacunación que se realizan periódicamente en prevención de enfermedades mediante el CAP. Así mismo cuenta con el apoyo de la Asociación de Salud y Desarrollo Rxiin Thamet (ONG)

4.5 Vivienda (tipos)

En el Municipio se censaron los 508 hogares, que se encuentran distribuidos en siete caseríos, una colonia y la Cabecera Municipal, los tipos de materiales utilizados en la construcción de las casas en su mayoría de adobe, block, lamina, madera y entre otros materiales; el techo está construido en su mayoría de lámina y teja.

4.6 Centros de recreación

Río San José y el centro arqueológico compuesto por las Ruinas Nimalu Archí y el turicentro la campana

4.7 Transporte

El medio al que recurren los vecinos para trasladarse hacia la Cabecera Departamental y sus centros poblados, ya sea por motivos laborales, de estudio o comerciales, es a través de 30 pick-up y tres microbuses; el servicio opera en un horario de 6:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, mismo que es deficiente e inseguro para los usuarios, la tarifa establecida es de Q 3.00 por pasajero. Los días martes y viernes pasa por el Municipio el servicio de transporte extraurbano que sale de Santa Lucía Utatlán y se dirige hacia la Cabecera Departamental, por ser los días de mercado.

4.8 Comunicaciones

Transmisión de palabras, sonidos, imágenes o datos en forma de impulsos o señales electrónicas o electromagnéticas. Los medios de transmisión incluyen el teléfono (por cable óptico o normal), la radio, la televisión, las microondas y los satélites. En la transmisión de datos, el sector de las telecomunicaciones de crecimiento más rápido, los datos digitalizados se transmiten por cable o por radio. Actualmente la cobertura de telefonía fija es del 22% mientras que la móvil es del 25%.

4.9 Grupos religiosos

En la Cabecera Municipal y en los caseríos Chuacruz, Los Planes y Villa Linda hay una diferencia poco significativa entre feligreses católicos y evangélicos, mientras que en Chuimanzana y Parromero, la mayor parte de las personas son católicas, representan un

	<p>86% y 69% respectivamente; asimismo, en Las Minas, Los Chávez y Colonia Romec predomina la religión evangélica con un 61%, 77% y 73% del total de población, el resto, que representa un porcentaje muy bajo, se inclina por otra religión o no profesa ninguna.</p> <p>4.10 Clubes o asociaciones sociales</p> <p>Alcohólicos Anónimos, Club Deportivo San José, Asociación de Agricultores y Productores de cebollas.</p> <p>4.11 Composición étnica</p> <p>La población del Municipio en un 95% es indígena y las condiciones sociales no han cambiado si se realiza una comparación histórica entre el censo de 1994 y 2006, a continuación se describe la situación actual por grupo étnico en los centros poblados.</p>
--	--

INFORMACIÓN RECOPIADA SECTOR I

Carencias	Fallas	Deficiencias del sector
No hay documentales de la historia del municipio.	No se obtiene información exacta sobre el municipio.	Nadie se interesa por conocer y obtener una información exacta.
No hay diversidad de carreras en la localidad.	No se cuenta con establecimientos que ofrecen otras carreras.	Migración de estudiantes a otras localidades.
No se cuenta con mercado municipal.	No hay una actividad económica de comercio.	Poco desarrollo económico de la población.

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

Áreas	INDICADORES
<p>1. Localización geográfica</p>	<p>1.1. Ubicación</p> <p>Se encuentra situado al noreste del departamento de Sololá. La Cabecera Municipal dista seis kilómetros de la Cabecera Departamental y 146 kilómetros de la Ciudad Capital de la República, por la Carretera Interamericana (CA-1)</p> <p>1.2. Vías de acceso</p> <p>Vía terrestre</p> <p>La cabecera del municipio de San José Chacayá cuenta con dos carreteras de terracería como vía principal de acceso. Una proviene de la carretera interamericana (que une la ciudad capital y el centro del país al altiplano occidental y a México), en su kilómetro 140, y la otra que lo comunica directamente con la cabecera departamental de Sololá, lo cual favorece una comunicación bastante directa.</p> <p>La cabecera cuenta además con otra vía, proveniente del municipio de Santa Lucia Uatlán. Esta vía, compuesta de terracería mayoritariamente y vereda en algunos tramos, es transitable todo el año. Es utilizada sobre todo por los habitantes de Santa Lucia y comunidades de Chacayá, como la forma más rápida de acceder a su cabecera municipal</p>

<p>2. Localización administrativa</p>	<p>2.1. Tipo de institución Autónoma y de servicio</p> <p>2.2. Región Suroccidente</p>
<p>3. Historia de la institución</p>	<p>3.1. Origen</p> <p>De acuerdo con el diccionario geográfico de Guatemala, la palabra Chacayá proviene de las voces en idioma Kaqchikel: ch-ka, que significa golpe o caída, y yá, agua, lo que se traduce como caída o golpe de agua, y que podría deberse al hecho de que en las inmediaciones del poblado existen varias caídas de agua o cataratas.</p> <p>3.2. Fundadores</p> <p>Sin evidencia</p> <p>3.3. Sucesos o épocas especiales</p> <p>En una relación sobre los convenios franciscanos, escrita por Fray Francisco de Zuaza, en 1689, se indica que uno de los cinco poblados que dependían de dicho convento era el de San José, situado a una legua de Sololá, con 290 habitantes Kaqchikeles. El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra "Recordación Florida" (1690), señala que San Joseph Chacayá era un pueblo de corto y pobre número de vecinos, con solamente 73 tributarios, que dependían del convento de Tecpán Atitlán. El arzobispo Pedro Cortéz y</p>

Larraz, en la crónica de su visita pastoral de los años 1768 a 1770, menciona que San Joseph Chakayá era un pueblo anexo a la parroquia de Sololá que contaba con 1332 habitantes.

Durante el período colonial, San José Chacayá perteneció al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1720 integró, junto con el corregimiento de Atitlán, la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872, cuando fue creado el departamento de, el Quiché, entre los 21 municipios que permanecieron en Sololá aparece el de San José Chacayá.

Los habitantes del municipio relatan como historia popular, la existencia de oro en el cerro de las Minas y que a consecuencia de disturbios religiosos ocasionados por el párroco de aquel entonces, a quién le atribuían cualidades de transformarse en animal, Charakot, que significa persona que se convierte en animal nocturno provocando muchos daños a la población, robando en las noches.

Cuando la población quiso investigar el motivo de los problemas, el párroco informó que el culpable era el patrono de San José. Ordenando a los Chajales de la iglesia su incineración.

Después de tal acto, el cerro de las Minas se quemó, hubo grandes catástrofes, enfermedades, por lo que la población tuvo que emigrar a otros lugares. Se quedaron

	<p>solamente 8 familias.</p> <p>Esto sucedió aproximadamente hace 204 años. Actualmente antropólogos estudiosos analizan las estructuras geológicas del cerro de las Minas, para verificar alguna señal de existencia de oro.</p> <p>El patrono de San José apareció en Momostenango. Llevando bienestar económico y social en aquel Municipio. El Municipio fue afectado por el terremoto del 4 de febrero de 1976, causando daños materiales. Recibió apoyo de Cáritas Arquidiocesana y del Comité de Reconstrucción Nacional, para la reconstrucción del Municipio. Como consecuencia la iglesia colonial sufrió daños considerables, que hasta la fecha se están reparando.</p> <p>Entre las inauguraciones más importantes se destaca la introducción de energía en el año de 1942. Suministrado por el sistema regional de Santa María distrito de Totonicapán, este sistema fue reemplazado hasta el año de 1997.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p>4.1. Área construida</p> <p>El 15% de la población de San José Chacayá vive en la Cabecera Municipal, tienen acceso a los servicios básicos como: drenajes, agua entubada y luz, el 25% vive en el área rural y no cuentan con algunos de los servicios anteriores</p>

	<p>4.2. Área descubierta</p> <p>En el área rural se tiene un aproximado del 60% no poblada la cual es usada para la agricultura.</p> <p>4.3. Locales disponibles</p> <p>Salón de Honor Salón de reuniones Salón municipal</p> <p>4.4. Condiciones y usos</p> <p>Calles en construcción Áreas deforestadas Fauna en peligro de extinción.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</p>	<p>5.1. Salones específicos</p> <p>Salón de Honor Salón de reuniones Salón municipal</p> <p>5.2. Oficinas</p> <p>Consejo Municipal Alcaldía Municipal Dirección Financiera Secretaría Municipal Servicios Públicos Comunicación social OMM Género y Equidad Dirección Municipal de Planificación</p> <p>5.3. Cocina</p> <p>No cuenta con cocina propia</p>

5.4. Comedor

No cuenta con comedor dentro de las instalaciones.

5.5. Servicios sanitarios

Cuenta con dos para damas y dos para caballeros con sus respectivos lavamanos.

5.6. Biblioteca

Cuenta con una biblioteca para el servicio de la población.

5.7. Bodega

Cuenta con su bodega propia para el almacenamiento de enseres de oficina y de servicio.

5.8. Gimnasio, salón multiusos

Cuenta con un salón que está disponible para la realización de diversa actividades educativas y sociales.

5.9. Salón de proyecciones

Si cuenta con su propio salón de proyecciones la cual es utilizada para actividades administrativas y está disponible para la sociedad

5.10. Talleres

No cuenta

5.11. Canchas

Si cuenta con una cancha sintética para papi futbol y un estadio de futbol.

5.12. Centro de producciones

Vivero Municipal de San José Chacayá.

INFORMACIÓN RECOPIADA SECTOR II

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
No se cuenta con datos de los fundadores	No tiene información actualizada	No se conoce exactamente la historia
Falta de cocinas	Por la falta de infraestructuras	No existe un espacio para cocinar refacciones y almuerzos en las actividades que coordina la municipalidad.
Falta de comedor	Por la falta de infraestructuras	No se cuenta con un espacio adecuado para los tiempos de alimentación.
No existen áreas para talleres	Falta de infraestructura y personal especializado.	No existe una motivación para el desarrollo personal de la población.

III SECTOR DE FINANZAS

1. Fuentes de Financiamiento	1.1 Presupuesto de la nación Autofinanciable 1.2 Iniciativa Privada Asociación de Agricultores y Productores de legumbres 1.3 Cooperativa Cooperativa la Unión Argueta 1.4 Venta de productos y Servicios Cebollas, zanahoria, papas, güicoy, maíz, frijol, Repollo, rábano, coliflor, brócoli, leña, madera, cilandro. 1.5 Rentas Estadio Municipal Cancha Sintética Turicentros 1.6 Donaciones La Municipalidad de San José Chacayá, reporto que al 31 de diciembre de 2014, no ha recibido ninguna donación.
2. Costos	2.1 Salarios Se obtiene a través del presupuesto anual que realiza la municipalidad así mismo Ingreso Tributario Impuesto de Circulación de Vehículos Ingreso Ordinario del Aporte Constitucional

Impuesto Petróleo y Derivados

2.2 Materiales y Suministros

No posee porque es autónoma

2.3 Servicios Profesionales

Juzgado de Paz

Trabajadores Sociales

Servicio de Psicología

2.4 Reparación y Construcciones

Mejoramiento Camino Rural Fase III, Caserío los Planes, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá.

Mejoramiento Puente Vehicular y Muro de Contención Sector la Toma I, Cabecera Municipal San José Chacayá, Sololá.

Mejoramiento Puente Vehicular Sector la Toma II, Cabecera Municipal San José Chacayá, Sololá.

2.5 Mantenimiento

Limpieza de las calles y avenidas, parque, Centros Turísticos.

Recolección y clasificación de la basura en todas las viviendas y localidades del municipio.

Mantenimiento del Vivero Municipal.

2.6 Servicios Generales

Posee energía eléctrica

Telefonía

Agua potable

	<p>Drenajes</p> <p>Creación de fosa séptica</p> <p>Servicio de sanitario publico</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Estado de Cuentas</p> <p>Información confidencial</p> <p>Se manejadas según sus necesidades básicas de la Municipalidad.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos</p> <p>No cuenta con la disponibilidad de fondos para solventar las situaciones de emergencia.</p> <p>3.3 Auditoria Interna y Externa</p> <p>El Plan Anual de Auditoria Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y traslado a la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>3.4 Manejo de Libros Contables</p> <p>Libro de inventario</p> <p>Libro de Almacén</p> <p>Conciliaciones Bancarias</p> <p>Programas</p> <p>SICOIN:GL</p> <p>SIAF-MUNI</p> <p>3.5 Otros Controles</p> <p>La secretaria cuenta con un registro de informaciones y datos importantes.</p> <p>La tesorería lleva el control del estado financiero de la municipal.</p>

INFORMACION RECOPIADA DEL SECTOR III PRINCIPALES

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
Infraestructura	<p>No cuenta con cooperativas comunitarias.</p> <p>No posee mercado.</p>	<p>No hay una economía estable que beneficie a las familias.</p> <p>Los pobladores recurren a otros municipios que implican mayores gastos.</p>
Desinterés	Falta de programas de economía,	Buscar más apoyo presupuestario,

IV RECURSOS HUMANOS

1. Personal Operativo	<p>1.1. Total de laborantes</p> <p>La municipalidad de San José Chacayá tiene 30 empleados.</p> <p>1.2. Total de laborantes fijo e interinos</p> <p>30 trabajadores</p> <p>1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente</p> <p>Durante el año se retira o se incorpora un 10% de trabajadores para tener una estabilidad labores no es necesario hacer cambios constante en el personal operativo.</p> <p>1.4. Antigüedad del personal</p> <p>Existe un 5% de trabajadores que han estado laborando durante más de 10 años en la municipalidad.</p> <p>1.5. Tipos de laborantes (profesional, técnicos...)</p> <p>Un 75% del personal posee un título profesional del nivel medio y universitario. El 25% del personal es técnico que está al servicio de la municipalidad.</p> <p>1.6. Asistencia del personal</p> <p>La asistencia del personal es controlado a través de la firma de asistencia en los libros correspondiente.</p>
------------------------------	---

	<p>1.7. Residencia de personal</p> <p>El 90% de los trabajadores pertenece al municipio de San José Chacayá, y el 10% es de municipios cercanos al municipio.</p> <p>1.8. Horarios, otros.</p> <p>8:00 A.M a 13 hrs 14:00 hrs a 16:30</p>
<p>2. Personal Administrativo</p>	<p>2.1. Total de laborantes</p> <p>La municipalidad de San José Chacayá tiene 40 empleados.</p> <p>2.2. Total de laborantes fijo e interinos</p> <p>El 70% del personal labora en un renglón fijo en la municipalidad y el 30% labora por contrato anual.</p> <p>2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente</p> <p>El personal administrativo no sufre movimiento en cuanto a su personal, por ser un área muy sólida.</p> <p>2.4. Antigüedad del personal</p> <p>El 25% por ciento del personal tiene 10 año el otro 75% se ha incorporado desde el año 2012.</p> <p>2.5. Tipos de laborantes (profesional, técnicos...)</p> <p>En esta área en su totalidad es profesional.</p> <p>2.6. Asistencia del personal</p> <p>La asistencia del personal es controlado a través de la firma de asistencia en los libros</p>

	<p>correspondiente.</p> <p>2.7. Residencia de personal</p> <p>El 80% de los trabajadores pertenece al municipio de San José Chacayá, y el 20% es de municipios cercanos al municipio.</p> <p>2.8. Horarios, otros.</p> <p>8:00 A.M a 13 hrs 14:00 hrs a 16:30</p>
<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1. Cantidad de usuarios</p> <p>No se tiene una cantidad exacta de personas que se atiende diariamente en la municipalidad de San José Chacayá.</p> <p>3.2. Comportamiento anual de usuarios</p> <p>La afluencia de usuarios a la municipalidad es acorde a las necesidades que presentan las personas, COCODES y grupos sociales.</p> <p>3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia</p> <p>El 40% de la población comprendida entre edades de 25 a 60 años son hombres que llegan a realizar gestiones.</p> <p>El 30% de la población comprendida entre edades de 25 a 60 años son mujeres llegan a realizar gestiones.</p>

	<p>El 13% de la población comprendida entre edades de 15 a 25 años son hombres que llegan a realizar trámites para apoyo Educativo o realizar prácticas.</p> <p>El 17% de la población comprendida entre edades de 15 a 25 años son mujeres llegan a realizar trámites para apoyo Educativo o realizar prácticas</p> <p>3.4. Situación económica</p> <p>Ingresos</p> <p>La mayoría de la población se dedica a la agricultura, como la fuente principal de sus ingresos, las cuales varían según la temporada. Y una minoría se dedica a otras actividades.</p> <p>Egresos</p> <p>Sus egresos depender en primer lugar de sus necesidades básicas, materia prima entre otras necesidades.</p>
<p>4. Personal de servicio</p>	<p>4.1. Total de laborantes</p> <p>22 trabajadores están en esta área</p> <p>4.2. Total de laborantes fijo e interinos</p> <p>Un 60% de los trabajadores son fijos en la municipalidad.</p>

El 40% de los trabajadores son interinos ya que están en constante movimiento según las políticas de la municipalidad.

4.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

Un 40% de los trabajadores se incorpora o retira de la institución anualmente.

4.4. Antigüedad del personal

Un 10% de los trabajadores tiene 10 años de estar laborando dentro de la municipalidad.

El 90% del personal está laborando por lo menos cuatro años atrás.

4.5. Tipos de laborantes (profesional, técnicos...)

El 60% del personal que labora es persona sin profesión.

El 20% del personal tiene una profesión técnica.

El 10% del personal tiene profesión profesional ya que por la falta de empleo se adaptan a la labor que la municipalidad le asigna

	<p>4.6. Asistencia del personal</p> <p>La asistencia del personal es controlado a través de la firma de asistencia en los libros correspondiente.</p> <p>4.7. Residencia de personal</p> <p>El 90% de los trabajadores pertenece al municipio de San José Chacayá, y el 10% es de municipios cercanos al municipio.</p> <p>4.8. Horarios, otros.</p> <p>8:00 A.M a 13 hrs 14:00 hrs a 16:30</p>
--	--

INFORMACIÓN RECOPIADA SECTOR IV

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
Personal de asistencia médica para trabajadores	No hay interés para generar espacio de asistencia social y salud para el trabajador	Falta de bienestar en los personales e ineficiencia en la labor.

**V SECTOR CURRICULUM
SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES**

<p>1. Plan de estudios Servicios</p>	<p>1.1 Nivel que atiende</p> <ul style="list-style-type: none">1.1.1 Pre-primaria1.1.2 Primaria1.1.3 Ciclo Básico1.1.4 Ciclo Diversificado <p>1.2 Áreas que cubre</p> <p>Área rural y urbana.</p> <p>1.3 Programas especiales</p> <ul style="list-style-type: none">• Conservación de las especies en áreas protegidas(CONAP)• Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)• Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)• Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGLEPLAN)• Mancomunidad de Municipios (Mantzolojyá)• Cooperación canadiense a través del Proyecto (PROSOL)• Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)• Secretaria de Obras Sociales de la esposa del Presidente (SOSEP)• Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS• Unidad Gestión Ambiental Municipal. UGAM
---	--

	<p>1.4 Actividades curriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.4.1 Diplomas de Pre-primaria 1.4.2 Diplomas de primaria 1.4.3 Diplomas de básico 1.4.4 Título del ciclo diversificado <p>1.5 Tipo de acciones que realiza</p> <p>Diarias</p> <p>1.6 Tipo de servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1 Energía eléctrica 1.6.2 Salud 1.6.3 Educativo 1.6.4 Seguridad 1.6.5 Infraestructura 1.6.6 Drenajes 1.6.7 Sistema de recolección de basura 1.6.8 Tratamiento de la basura <p>1.7 Procesos productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.7.1 Pecuario 1.7.2 Agricultura 1.7.3 Artesanía 1.7.4 Sistema vial 1.7.5 Transporte 1.7.6 Silos 1.7.7 Sistema y unidades de riego
<p>2 Horario Institucional</p>	<p>2.1 TIPO DE HORARIO</p> <p>Uniforme</p>

	<p>2.2 Maneras de elaborar el horario</p> <p>2.2.1 8:00 A.M. a 13.00 P.M.</p> <p>2.2.2 2:00 P.M. a 4:30 P.M.</p> <p>2.3 Horario de atención para los usuarios</p> <p>2.3.1 8:00 A.M. a 13.00 P.M.</p> <p>2.3.2 2:00 P.M. a 4:30 P.M.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales</p> <p>2.4.1 8:00 A.M. a 13.00 P.M.</p> <p>2.4.2 2:00 P.M. a 4:30 P.M.</p> <p>2.5 Horas dedicadas a las actividades especiales</p> <p>2.5.1 10:00 A.M. a 11.00 P.M.</p> <p>2.5.2 3:00 P.M. a 4:00 P.M.</p> <p>2.6 Tipo de jornadas</p> <p>Matutina y vespertina.</p>
<p>3 MATERIAL DIDACTICO MATERIALES PRIMAS</p>	<p>3.7 Materias primas</p> <p>Cuenta con los siguientes materiales.</p> <p>Mobiliario y equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 20 computadoras * 70 sillas * 4 máquinas de escribir * 30 escritorios * 5 máquinas de escribir mecánicas

	<p>Suministros de oficina:</p> <p>Tinta para impresora</p> <p>Cinta para maquina de escribir eléctricas y mecánicas</p> <p>Clips</p> <p>Ganchos</p> <p>Folders</p> <p>Leits</p> <p>Grapas</p> <p>Marcadores</p> <p>Cartulinas</p> <p>Crayones</p> <p>Tijeras</p> <p>Reglas</p> <p>Lápiz</p> <p>Papel</p> <p>Lapiceros</p> <p>Almohadillas</p> <p>Agendas</p> <p>Diferentes libros cantables</p> <p>3.6 Fuentes de obtención de las materias</p> <p>Rubro asignado para esta área.</p>
<p>4. EVALUACIÓN</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general</p> <p>-Teórico y práctico.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación</p> <p>Objetiva y subjetiva,</p> <p>Expositiva, oral, escrita.</p>

	<p>4.3 Características de los criterios de evaluación</p> <p>Individual</p> <p>Puntualidad</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Presentación del personal</p> <p>5.4 Controles de calidad</p> <p>Comisión de evaluación.</p> <p>Encargado de cada área.</p>
--	--

INFORMACION RECOPIADA SECTOR V

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
Infraestructura.	No cuenta con espacios suficientes para cada área.	No se da una atención personalizada y concisa, por el espacio reducido.
Inmobiliario y equipo.	Insuficiencia de mobiliario y equipo.	No se da una atención e información adecuada.
Desconocimiento de planes de contingencia.	No existe un grupo especial para estos desastres naturales.	Es vulnerable a cualquier desastre natural.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

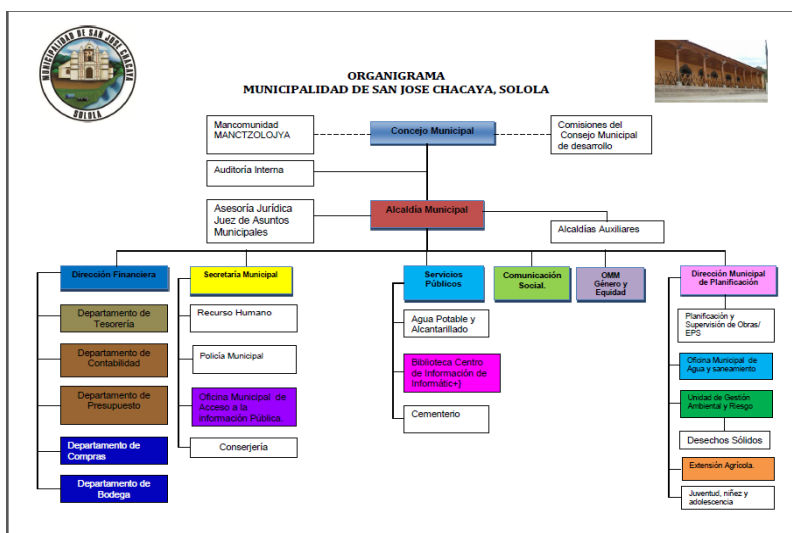
1. Planeamiento	1.1 Tipo de planes Anual y semestral 1.2 Elementos de los planes <ul style="list-style-type: none">• Visión del municipio• FODA• Objetivo estratégico• Objetivos Operativos• Indicadores por Objetivo Operativo• Medios de Verificación• Supuestos• Programas y proyectos• Priorización• Costos de pre - inversión• Costos de inversión 1.3 Forma de implementar los planes Se operan a través de las diferentes unidades o comisiones de la Municipalidad. 1.4 Base de los planes: políticas o estrategias u objetivos o actividades. Se basa en las políticas del gobierno de turno. 1.5 Planes de contingencia Plan de emergencia Plan de desastres naturales Plan de Contingencia Municipal
------------------------	--

2 Organización

2.1 Niveles jerárquicos de organización

- 1 Consejo Municipal
- 2 Alcaldía Municipal
- 3 Dirección financiera
- 4 Secretaría Municipal
- 5 Servicios Públicos
- 6 Comunicación Social
- 7 OMM Género y Equidad
- 8 Dirección Municipal de Planificación

2.2 Organigrama



2.3 Funciones, cargo/nivel

2.3.1 El Alcalde

Es un Funcionario electo, en forma popular y directa, que representa a la Municipalidad y al Municipio; es el personero legal de la misma, sin perjuicio de la representación judicial que se le atribuye al Síndico; es el Jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal; miembro del Consejo de Desarrollo Departamental respectivo demás resoluciones aprobadas por el concejo.

2.3.2 Síndicos

En toda Corporación Municipal, se cuenta por lo menos con dos Síndicos de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Tomando el significado de la palabra, el Síndico es la persona que defiende los intereses de una corporación.

Esto quiere decir, que aparte de ser miembro electo de la Corporación Municipal, el Síndico tiene asignada una función de carácter muy especial, como es la de velar por la integridad del patrimonio municipal, tanto de sus bienes muebles como inmuebles.

Además, debe velar por todo lo que constituye la hacienda municipal, por tal motivo, los Síndicos deben integrar las Comisiones de Finanzas y Probidad del Concejo.

2.3.3 Concejales

El Concejal, o como se le conoce en muchas poblaciones el Regidor, es al igual que el Alcalde o el Síndico, un integrante de la Corporación Municipal, electo en forma popular y directa.

- Su función principal es ser parte del máximo órgano de deliberación y decisión.
- Sustituir, en su orden, al alcalde en caso de ausencia temporal
- Asistir a las sesiones de la Corporación Municipal y tomar parte activa en la discusión de todos los

asuntos que ésta conoce

- Participar en el trabajo de las Comisiones del Concejo, rindiendo dictámenes e informes con la debida prontitud y efectividad
- Fiscalizar la actividad de la administración municipal, reportando al Alcalde o a la Corporación Municipal, según sea el caso, cualquier irregularidad o deficiencia que encontrara en las diferentes ramas de la administración.

2.3.4 Secretario Municipal

- Elaboración de la Agenda de las Sesiones del Concejo y citaciones, en consulta con el Alcalde.
- Asistencia a las Sesiones del Concejo, con voz pero sin voto
- El Secretario está obligado a asistir a todas las sesiones del Concejo, con el objetivo principal de tomar notas y levantar el acta de cada una de ellas; así mismo, asiste para proporcionar información y orientación a los miembros del Concejo, tanto en aspectos administrativos como legales.
- Autorizar, conjuntamente con el Alcalde, todos los libros que deben usarse en la Municipalidad.
- Levantar y autorizar las Actas
- Distribuir y dar seguimiento a los expedientes en poder de las Comisiones del Concejo.
- De acuerdo con el asunto que traten, el Secretario distribuirá a las diferentes comisiones del Concejo, los expedientes sobre los que deben rendir dictamen.
- Elaborar los proyectos de acuerdos y resoluciones.

2.3.5 Tesorero

Es el Funcionario encargado de la recaudación, depósitos y custodia de los fondos y valores municipales, así como de efectuar los pagos que procedan dentro de los procedimientos legales establecidos.

Funciones:

Administración Financiera Integrada Municipal-AFIM-. En aquellos casos en que la situación Municipal no permita la creación de una unidad de AFIM, las funciones las ejercerá el Tesorero Municipal, en base a lo que establecen los Artículos 97 y 98 del Código Municipal, donde se detallan las mismas.

2.4 Manual de funciones

Las municipalidades llevan a cabo sus funciones según el artículo 3 del Código Municipal deben coordinar sus políticas con las políticas generales del estado para el cumplimiento de sus fines que le son inertes y su caso con la política especial del ramo al que corresponde (Social, económico, político y social). Y también posee manual de funciones de cada dependencia como:

(O.M.P.) Oficina Municipal de Planificaciones que la función es planificar.

2.5 Régimen de trabajo

Cuenta con un reglamento interno la cual regula, establece el desempeño y el trabajo de cada empleado municipal.

3. Coordinación	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos</p> <p>Desempeña la utilización de informativos internos con el propósito de informar al personal a través de cartas, circulares, oficios, resoluciones, entre otros. Acceso a libros de Actas, Inventarios de bienes. Mobiliarios, de finanzas y diversa información municipal.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras</p> <p>Cuenta con un informador para divulgar información a los trabajadores municipales y a toda la población.</p> <ul style="list-style-type: none">* Carteleras de avisos* Archivo <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas</p> <p>Cuentan con un formato general y propio que es utilizado cuando se desea transmitir información o invitación a los diferentes departamentos que funcionan en la municipalidad. (Oficios, cartas, memorando, conocimientos, etc.)</p> <p>3.4 Tipos de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none">* Oral* Escrito* Vía teléfono* Vía Internet. <p>Se utiliza más la comunicación oral internamente en cada departamento, cuando se quiere informar a otro departamento se utiliza la comunicación escrita.</p>
------------------------	---

	<p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal</p> <p>Las reuniones técnicas del personal se realizan a cada tres meses.</p> <p>3.6 Reuniones de reprogramación</p> <p>Se reprograman las reuniones cuando en la fecha estipulada hay actividades de fuerza mayor que impida la realización de la misma.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control</p> <p>Observación constante de la entrada y salida de los trabajadores de oficina y de campo. Supervisión del horario de los trabajadores por medio del libro de asistencia.</p> <p>4.2 Registros de asistencia.</p> <p>Libro de asistencia diaria de todo el personal</p> <p>4.3 Evaluación de personal</p> <p>El jefe de cada dependencia evalúa a su personal.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas</p> <p>Anual.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución.</p> <p>Se realiza al final de cada año, para llevar un estricto control de todos los bienes.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos</p> <p>Se clasifican según el tipo de documento, en la secretaría se evidencian carpetas destinadas para cada documento administrativo.</p>

<p>5 Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismo de Supervisión Se realiza por medio de una coevaluación.</p> <p>5.2 Periodicidad de Supervisión Mensualmente</p> <p>5.3 personal encargado de la Supervisión Se realiza por el jefe de cada departamento y por SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación y Contraloría General de cuentas.</p> <p>5.4 Tipos de supervisión Interna; realizado por el Consejo Municipal y externa por la Contraloría General de Cuentas.</p> <p>5.5 Instrumentos de Supervisión Libros de Asistencia de personal, planos, perfiles de los proyectos, planificaciones y hojas de control de avance de los proyectos comunitarios.</p>
-----------------------------	---

INFORMACIÓN RECOPIADA VI SECTOR ADMINISTRATIVO

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
Poca información	No se adquiere una información actualizada.	Tener documentos que proporcionen información actualizada a los interesados.
Policía Municipal	No hay personal que dé información sobre la ubicación de las oficinas de cada departamento, y un control de seguridad.	Inseguridad dentro de la institución.

VII SECTOR DE RELACIONES

<p>1. Institución Usuarios</p>	<p>1.1 Formas de atención a los usuarios Verbal o escrita</p> <p>1.2 Intercambios deportivos Encuentros de foot-bool masculino y femenino. Básquet bool masculino y femenino entre comunidades vecinas, los fines de semana. Ciclismo Maratón</p> <p>1.3 Actividades sociales Feria en honor a San José Semana Santa Fiestas Patrias Día de los santos Día de la madre</p> <p>1.4 Actividades culturales Concursos de bandas, desfiles deportivos, escolares, Rincones cívicos, Elección de reina municipal, entre otras.</p> <p>1.5 Actividades académicas Capacitación (CONAP) Charlas (MIDES) Talleres (ONG) Talleres agropecuarias (MAGA)</p>
--	---

<p>2. Institución con otras instituciones</p>	<p>2.1 Cooperación</p> <p>La población trabaja en armonía con la municipalidad.</p> <p>La municipalidad trabaja en coordinación con otras instituciones gubernamentales y privadas.</p> <p>2.2 Culturales</p> <p>Apoyo en las diferentes actividades que organiza la municipalidad.</p> <p>2.3 Sociales</p> <p>Clasificación de materiales</p> <p>Protección de la flora y fauna en peligro de extinción</p> <p>Forestación en áreas deforestadas.</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.1 Con agencias Nacionales</p> <p>MINEDUC</p> <p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</p> <p>CONAP</p> <p>Secretaria de obras sociales</p> <p>MIDES</p> <p>SEGEPLAN</p> <p>ONG</p> <p>3.2 Asociaciones locales</p> <p>Puesto de salud</p> <p>Escuelas</p> <p>COCODE</p> <p>Cooperativa de agricultores</p> <p>Iglesias</p> <p>3.3 Proyección</p>

	<p>Comunidad en general</p> <p>3.4 Extensión</p> <p>44 kilómetros cuadrados, equivalente al 4.15% del territorio departamental</p>
--	---

INFORMACIÓN RECOPIADA VII SECTOR RELACIONES

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
Deforestación.	No hay control sobre la tala de árboles.	No hay conservación de áreas verdes.
	No hay conservación de la fauna.	Extinción de especies.
Desvalorización,	No existen buenas relaciones personales.	Deficiencia en la responsabilidad para dar un buen servicio.

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLÍTICA, LEGAL

<p>1. Filosofía de la institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución</p> <p>Fraternidad</p> <p>Se toma principio porque se caracterizan por estar formadas por personas con lazos en común o que están unidas por un objetivo específico en común. Conectada por las mismas emociones que tiene que ver con el contexto.</p> <p>Solidaridad</p> <p>La colaboración mutua con las personas, entre los compañeros de trabajo; no solo a este nivel sino como individuos; como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencia experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.</p> <p>Cooperación</p> <p>Este principio consiste en el trabajo en común llevado a cabo por parte de un grupo de personas o entidades mayores hacia un objetivo compartido, que en este caso es la municipalidad generalmente usando métodos comunes, en lugar de trabajar de forma separada.</p> <p>Igualdad</p> <p>Como servidores públicos debemos de tratar a las personas que viven por un servicio sin discriminación por motivos de: raza, creencias, ideologías políticas o cualquier otro motivo.</p>
--	--

Puntualidad

La impuntualidad es una falta de consideración, para las personas que esperan, es hacerle perder tiempo que es muy valioso en el cual puede utilizarse mejor, y estar a tiempo para cumplir con las tareas asignadas. Es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, teniendo este valor podemos desempeñar mejor nuestro trabajo y ser merecedores de confianza.

Imparcialidad

Es un criterio de justicia que sostiene que las decisiones deben tomarse con base a criterios objetivos, sin influencias de las circunstancias, prejuicios o tratos diferentes por razas inapropiados.

Justicia

El conjunto de reglas y normas que establecen un marco adecuado para las relaciones entre personas e instituciones, autorizando, prohibiendo y permitiendo acciones específicas en la interacción de individuos e instituciones.

Economía

Optimizar los recursos con los que cuenta la municipalidad utilizando de manera eficiente y eficaz.

Responsabilidad

Asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada

Respeto

Como valor permite reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los y las compañeras con las que se está trabajando en la municipalidad y las personas que requieren de un servicio. Establecer hasta donde llegan las posibilidades de hacer o no hacer, y donde comienzan las posibilidades de los demás.

Honestidad

Forma parte de aquellas cualidades más gradas que puede poseer una persona, ella garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, integridad. En este sentido la honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piense y la actitud que se observa.

Equidad

La constante búsqueda de la justicia social la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajos dignos e igualitarios, sin hacer diferencias entre uno y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otros.

Tolerancia

La tolerancia se encuentra en estrecha relación con el respeto, pudiendo así ser capaces de aceptar las diferentes opiniones en torno a un mismo tema, aceptando y respetando las diferencias étnicas, sociales, culturales y religiosas, entre otras, teniendo siempre en cuenta que aquello que estemos respetando atente contra la integridad y los derechos

	<p>de las personas y del medio ambiente.</p> <p>1.2 Visión</p> <p>Ser una municipalidad que gestiona el desarrollo local sostenible, a través de la coordinación interinstitucional, planificación participativa en forma transparente. Optimizando además los esfuerzos y recursos con el fin de lograr una mejora continua en atención y servicios de calidad a la población de San José Chacayá.</p> <p>1.3 Misión</p> <p>Brindar servicios de calidad, a través de una atención amable y respetuosa, así como impulsar oportunidades de desarrollo para cada habitante del municipio.</p>
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1 Políticas institucionales</p> <p>Convocar a todos los sectores del municipio para elaborar y discutir con ellos las políticas públicas municipales y los planes de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano y rural del municipio.</p> <p>Preservar y promover el derecho de los vecinos a su identidad cultural, de acuerdo a sus valores, idiomas, tradiciones y costumbres.</p> <p>Aprobar los reglamentos, ordenanzas y acuerdos municipales. Cuando estos contienen normas de observancia general, deben ser publicados en el Diario Oficial.</p> <p>Dar apoyo técnico a los Consejos Asesores Indígenas de las Alcaldías Comunitarias, a los órganos de</p>

	<p>coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y al Consejo Municipal de Desarrollo.</p> <p>Aceptar la renuncia del Alcalde, Síndicos o Concejales, dando aviso inmediato al Tribunal Supremo Electoral. Solamente ante el Concejo Municipal pueden renunciar sus miembros.</p> <p>Aprobar convenios de asociación o cooperación con otras municipalidades o instituciones públicas y privadas, incluyendo las comunidades municipales.</p> <p>2.2 Estrategias</p> <p>Las estrategias de trabajo se utilizan con el propósito de mejorar y orientar el desempeño de los empleados municipales.</p> <p>2.3 Objetivos</p> <p>Sin evidencia</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica</p> <p>Se rigen por el Código Municipal</p> <p>3.2 Marco legal que abarca a la institución</p> <p>Constitución Política de Guatemala</p> <p>Código Municipal</p> <p>3.3. Reglamentos internos</p> <p>La Municipalidad de San José Chacayá, cuenta con reglamentos propiamente internos para regular el funcionamiento y desempeño de los trabajadores municipales con el fin de mejorar su desempeño laboral.</p>

INFORMACIÓN RECOPIADA SECTOR VIII

CARENCIAS DEL SECTOR	FALLAS DEL SECTOR	DEFICIENCIAS DEL SECTOR
Falta de información institucional documentada.	Se da por la falta de control en interés por dejar cada proceso e información registrada.	Establecer a cada sector que conforma la Municipalidad un área de archivo, biblioteca o sección informativa con el propósito de que dichas informaciones estén al alcance de todos los interesados.
Desinformación institucional y administrativa por parte de	Se da por la falta de interés por parte del personal.	Plantear y motivar a cada trabajador a conocer su área de trabajo para lograr su mejor desempeño

FODA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO VILLA LINDA,
LOS TABLONES, SAN JOSE CHACAYÁ, SOLOLÁ

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Edificio escolar</p> <ol style="list-style-type: none">1. Servicios sanitarios2. Agua potable3. Energía eléctrica4. Cancha polideportiva5. Juegos mecánicos6. Mobiliario7. Equipo computación para la dirección8. Salones de clase9. Asistencia del 95% de los estudiantes10. Gobierno escolar11. Terreno propio de la escuela12. Área de reciclaje.	<ol style="list-style-type: none">1. Dotación de útiles escolares por el MNEDUC2. Dotación de refacción escolar por MINEDUC3. Apoyo de la municipalidad4. Apoyo de Colua R.L5. Apoyo de Fundación Telefónica PRONIÑO6. Capacitación a docentes por MINEDUC y otras Instituciones7. Salón de Usos Múltiples de la comunidad.8. Apoyo de padres de familia9. Apoyo de otras Instituciones

DEBILIDADES

1. Techo dañado
2. No existe señalizaciones
3. Falta de botiquín escolar
4. Falta de recursos materiales (herramientas) en caso de derrumbes o deslizamientos
5. Falta de circulación en perímetro de la escuela
6. Falta de balcones en todas las ventanas
7. No cuenta con mas terreno para ampliar la infraestructura escolar
8. Vidrios expuestos
9. No cuenta con parque infantil
10. Cancha pública
11. No existe centro de computación para estudiantes.
12. Puertas y chapas en mal estado
13. Sanitarios deteriorados
14. No cuenta con salón propio
15. No cuenta con plantas ornamentales
16. Área de reciclaje deteriorado
17. No cuenta con salida de agua de lluvia
18. Una parte del establecimiento se encuentra sobre relleno
19. No cuenta con salidas de emergencias

AMENAZAS

1. El establecimiento esta expuesto a la entrada y salida de personas ajenas por las tardes
2. Expuesto al peligro de accidentes por estar cerca de camino vehicular
3. Expuesto a fuertes vientos por su ubicación
4. Conductas antisociales de personas que entran en horas de la tarde, noche y fines de semana.
5. Corre el riesgo de quedarse sin alumbrado en el corredor por deterioro de lámparas.
6. Maltrato y deterioro de juegos mecánicos.
7. Consumo de drogas y alcohol frente al establecimiento en horas de la noche
8. Emigración de familias completas a otras comunidades.



FODA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA VILLA LINDA, LOS TABLONES, SAN JOSE CHACAYÁ, SOLOLÁ

FORTALEZAS

- Edificio Escolar
- Servicios Sanitarios
- Agua potable
- Energía Eléctrica
- Cancha polideportiva
- Juegos Mecánicos
- Mobiliario.
- Equipo de cómputo para la dirección.
- Salones de clases adecuados y cómodos
- Asistencia del 95% de estudiantes.

OPORTUNIDADES

- Dotación de útiles Escolares por MINEDUC
- Dotación de Refacción Escolar por MINEDUC
- Apoyo de la Municipalidad
- Apoyo de Colua R.L.
- Apoyo de Fundación Telefónica PRONIBO
- Capacitación a Docentes por MINEPUC y otras Instituciones.
- Salón de Usos múltiples de la comunidad.
- Apoyo de Padres de familia
- Apoyo de otras Instituciones.

DEBILIDADES

- Falta de circulación en perímetro de la escuela.
- Falta de Balcones en todas las ventanas.
- No cuenta con más terreno para ampliar infraestructura escolar.
- Vidrios expuestos.
- No cuenta con parque infantil formal.
- Cancha pública.
- No existe centro de cómputo para estudiantes.
- Puertas y chapas en mal estado.
- Sanitarios deteriorados
- No cuenta con salón propio.
- No cuenta con plantas ornamentales.
- Área de reciclaje deteriorado.
- No cuenta con salida adecuada del agua de lluvia.
- Una parte del establecimiento se encuentra sobre relleno.
- No cuenta con salidas adecuadas.

AMENAZAS

- El establecimiento está expuesto a la entrada y salida de personas ajenas por las tardes.
- Expuesto al peligro de accidentes por estar cerca de camino vehicular.
- Expuesto a fuertes vientos por su ubicación.
- Conductas antisociales de personas que entran en horas de la tarde, noche y fines de semana.
- Corre el riesgo de quedarse sin alumbrado en el corredor por deterioro de lámparas.
- Maltrato y deterioro de juegos mecánicos.
- Consumo de drogas y alcohol frente al establecimiento en horas de la noche.
- Emigración de familias completas a otras comunidades.

DE LOS ANGELES, CALIF.
A 15 DE JUNIO DE 1971

SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE LOS ANGELES
DE LOS ANGELES, CALIF.

Reciba en calidad de pago de parte del "Comité de Cooperación de Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Pedagogía" del "Colegio de la Universidad de San Carlos de Guaymas" cantidad de \$ 100.000.00 (Cien mil dólares americanos) en concepto de parte de los \$ 200.000.00 en el mes de mayo de 1971.


Que el anterior es un reembolso al proceso del "Comité Pedagogía y Administración Educativa" del "Colegio de la Universidad de San Carlos de Guaymas" en el mes de mayo de 1971, en el monto de \$ 100.000.00.

Que a falta de los gobiernos y administraciones de San Carlos de Guaymas y de la Universidad de San Carlos de Guaymas, se le ha entregado el dinero en el mes de mayo de 1971, en el monto de \$ 100.000.00.

En espera de recibir con su respuesta al presente a su debido tiempo.

Respetuosamente atento


CAROL J. HARRIS
VICE PRESIDENT



San José Chacayá, Sololá
20 de Mayo de 2015

Prof. Divino Pastor Roquel
Alcalde Municipal
San José Chacayá, Sololá

Reciba un saludo atento, de parte del epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades Sede 104 Sololá de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole éxitos en sus labores administrativos en beneficio del municipio de San José Chacayá. Ante usted con el debido respeto expongo.

Que actualmente estoy realizando el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado para culminar con nuestra carrera, en dicho proceso se establecen realizar un Proyecto Pedagógico Ambiental. Por lo que, solicito.

Que a través de su administración al frente del municipio a su cargo, pueda ser patrocinador de dicho proyecto pedagógico ambiental que se llevara a cabo en un Centro Educativo y realizar visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto que vendrá a beneficiar a la población educativa y de esa manera contribuir con la sostenibilidad del medio ambiente.

En espera de contar con su respectiva afirmativa a mi petición.

Respetuosamente epesista.


Roberto Ezequiel Mus Chutá
Carné: 200550604


7.30
EM

San José Chacayá, Sololá 15 de junio de 2015.

A:
Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Villa Linda

Respetable directora reciba un cordial saludo a la vez deseándole éxitos en sus labores administrativas.

Yo Roberto Ezequiel Mus Chutá me identifico con Documento Personal de Identificación (DPI) 1751 83260 0704 epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante usted con todo respeto.....

EXPONGO

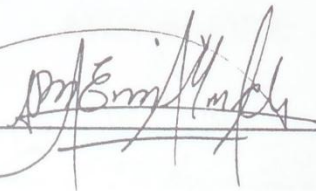
Que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisada (EPS) con el patrocinio de la Municipalidad del Municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá se tienen previsto la realización de un aporte pedagógico enfocado al medio ambiente en un centro educativo con el apoyo del personal administrativo, docentes y estudiantes, Por lo cual:

SOLICITO

Que por medio de su persona como autoridad superior en el plantel me permita tomar el centro educativo a su cargo como institución patrocinada para la realización de dicho proyecto pedagógico contribuyendo con la educación ambiental.

Me suscribo de usted, esperando una respuesta favorable y pronta a mi petición.

ATENTAMENTE:

F. 


15/06/2015





San José Chacayá, Sololá 30 de junio de 2015.

A: Justo Santiago Poncio Pú
Supervisor Educativo
Distrito No. 07-02-01
San José Chacayá, Sololá

Respetable licenciado reciba un cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en sus labores administrativas.

Yo Roberto Ezequiel Mus Chutá me identifico con carné universitario 200550604 epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ante usted con todo respeto.....

EXPONGO

Que actualmente estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con el patrocinio de la Municipalidad del Municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá, se tiene previsto la realización de un aporte pedagógico enfocado al medio ambiente en un centro educativo, con el apoyo del personal administrativo, docentes y estudiantes, Por lo cual:.....

SOLICITO

Que por medio de su persona como autoridad educativa me permita tomar uno de los centros educativos bajo su jurisdicción como institución patrocinada para la realización de dicho proyecto pedagógico contribuyendo con la educación ambiental.

Me suscribo de usted, esperando una respuesta favorable y pronta a mi petición.

ATENTAMENTE:

F.
Roberto Ezequiel Mus Chutá

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Plan Diagnóstico Entidad Patrocinante

1. Identificación:

1.1 Nombre de la Institución

Municipalidad De San José Chacayá

1.2 Ubicación

Zona 0 Sector Centro, San José Chacayá, Sololá

1.3 Tiempo de ejecución

Del 20 de mayo al de 09 Junio del 2,015

1.4 Participantes

Señor alcalde

Secretario Municipal

Tesorero Municipal

Concejales y Síndicos de la Municipalidad

1.5 Responsable:

Epesista: Roberto Ezequiel Mus Chutá

Carné: 200550604

2. Justificación

Se elabora el plan de diagnóstico de la institución patrocinante con el fin de tener una guía que nos pueda orientar de forma ordenada cada una de las actividades que se desarrollaran en el proceso de identificación de las necesidades institucionales del establecimiento educativo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General:

Conocer la situación en que se encuentra la municipalidad de San José Chacayá, Sololá que me permita detectar los problemas y necesidades, para buscar alternativas de solución a los problemas detectados en la institución.

3.2 Objetivos Específicos:

- Conocer las necesidades de la municipalidad por medio de entrevistas.
- Recopilar información documental para la realización del diagnóstico.
- Integrar toda la información recabada para la elaboración del diagnóstico de la entidad patrocinante.

4. Actividades.

- Presentar solicitud al alcalde municipal para obtener autorización para realizar el EPS.
- Elaborar los instrumentos necesarios para recopilar la información.
- Realización de entrevista a personal de la municipalidad.
- Observación de la infraestructura de la municipalidad
- Consultar fuentes de información escritas
- Vaciado de información en la guía de análisis contextual e Institucional para determinar carencias y deficiencias.
- Elaboración del diagnóstico
- Entrega del diagnóstico.

5. Recursos.

5.1 Humanos.

- Epesista
- Alcalde Municipal

Plan Diagnóstico Institucional

1. Identificación:

1.1 Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda

1.2 Ubicación

Caserío Villa Linda Canto Los Tablones, San José Chacayá, Sololá

1.3 Tiempo de ejecución

Del 09 de junio al de 03 Julio del 2,015

1.4 Participantes

Directora de la Escuela

Maestros y Maestras

Estudiantes

1.5 Responsable

Epesista: Roberto Ezequiel Mus Chutá

Carné: 200550604

2. Justificación

Se elabora el presente plan de diagnóstico institucional con el fin de tener una guía que oriente de forma ordenada cada una de las actividades que se desarrollaran en el proceso de identificación de las necesidades institucionales del establecimiento educativo.

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Conocer las necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, que permita detectar los problemas y necesidades, para buscar alternativas de solución a los problemas detectados.

3.2 Objetivos Específicos

- Conocer las fortalezas y debilidades de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, por medio de la Matriz FODA.
- Recopilar información documental para la realización del diagnóstico.
- Elaborar el diagnóstico institucional que me permita priorizar las necesidades existentes.

4. Actividades a realizar

- Presentar solicitud a la directora del establecimiento
- Elaborar los instrumentos necesarios para recopilar la información.
- Aplicación de las encuestas al personal docente y alumnos
- Conocer los ambientes físicos del establecimiento
- Análisis de la viabilidad y factibilidad
- Redacción del diagnóstico
- Presentación del informe por escrito.

5. Recursos

5.1 Humanos

Epesista

Directora de la Escuela

Personal Docente

Alumnos

Asesor

5.2 Materiales

Hojas de Papel Bond

Fotocopias

Lapiceros
 Equipo de computación
 Cámara Fotográfica
 Impresiones

5.3 Financieros

Q 30.00 para fotocopias
 Q 40.00 Para impresiones
 Q 70.00

6. Cronograma de Actividades

No.	Actividades	Responsable	JUNIO									JULIO					
			0	1	1	1	1	1	2	2	2	0	0	0			
			9	0	2	5	7	9	2	6	9	1	3	6			
1	Presentar solicitud a la directora del establecimiento	Epesista															
2	Elaborar los instrumentos necesarios para recopilar la información. (FODA)	Epesista															
3	Conocer los ambientes físicos del establecimiento	Epesista															
4	Recopilar información para el diagnóstico por medio de fuentes escritas.	Epesista															



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

PLAN DE REFORESTACIÓN

1. Plan

1.1 Nombre de la institución

Unidad Gestión Ambiental Municipal, San José Chacayá. UGAM

1.2 Ubicación

San José Chacayá, Sololá

1.3 Tiempo de ejecución

20 de mayo al 15 de junio de 2015

1.4 Participantes

- EPESISTA, USAC, Facultad de Humanidades, Sede 104 Sololá.
- Asesor, MA. Otto David Guamuch Tubac
- Municipalidad de San José Chacayá, Sololá
- Unidad Gestión Ambiental Municipal UGAM.
- Estudiantes del Instituto Básico Por Cooperativa, Los Tablones, San José Chacayá
- COCODE de caserío Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

1.5 Justificación

El presente plan de reforestación, tiene como objeto el ordenamiento de actividades que se tiene contemplado a realizarse durante el proceso de reforestación, como también inculcar a la población el cuidado del medio ambiente, el plan pretende involucrar a estudiantes, padres y comunidad en

general en la reforestación de áreas verdes del caserío de Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Mejorar las condiciones ambientales del caserío Villa Linda para lograr mantener en estado óptimo de sostenibilidad ambiental, impulsando actividades de reforestación de bosques.

2.2 Objetivos Específicos

Establecer un programa de reforestación con plantas nativas en el caserío de Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

Desarrollar capacitaciones sobre temas tales como reforestación, protección de los recursos naturales, importancia del agua y su relación con el bosque natural y los pobladores del caserío.

Desarrollar capacitación para la importancia del seguimiento de instrucciones en la siembra de árboles, en el caserío de Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

3. Actividades

- Elaboración del plan de reforestación
- Solicitud de Invitación al Técnico Forestal.
- Reconocimiento del área a Reforestar
- Gestión de árboles de la especie Pino (*Pinus pseudostrobus*)
- Solicitud a Centro educativo para apoyo en la siembra de árboles.
- Capacitación a estudiantes.
- Limpieza del área a reforestar
- Siembra de 600 árboles
- Evaluación del proceso.

4. Recursos

4.1 Técnicos

- Observación
- El diálogo

4.2 Humanos

- EPESISTA, USAC, Facultad de Humanidades, Sede 104 Sololá.
- Asesor, Otto David Guamuch Tubac
- Personal de la municipalidad de San José Chacayá, Sololá
- Personal de la Unidad Gestión Ambiental Municipal UGAM.
- Estudiantes del Instituto Básico Por Cooperativa, Los Tablones, San José Chacayá
- COCODE del caserío Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

4.3 Materiales

- Hojas bond
- Modem
- Cd's
- Libros
- Computadora
- Bolígrafos
- Cuadernos de apuntes
- Machetes
- Azadones
- Piochas
- Costales

4.4 Institucionales

- USAC, Facultad de Humanidades
- Municipalidad de San José Chacayá, Sololá
- Unidad Gestión Ambiental Municipal UGAM.

4.5 Financieros

- Gestiones
- Solicitudes
- Donaciones
- Apoyo de la Municipalidad
- Aporte del EPESISTA

5. Presupuesto

Clasificación o rubros	Descripción	Costo Unitario	Costo total
Arboles	600 Pino (Pinus pseudostrobus)	Q 2.00	Q 1,200.00
Transporte	Transportación de arboles	Q 300.00	Q 300.00
Refacción	165 Refacciones de estudiantes	Q 3.00	Q 495.00
Impresiones	35 Impresiones de diferentes documentos	Q 0.75	Q 26.25
Total			Q2,021.25

6. Cronograma de actividades

N o	MES SEMANAS ACTIVIDADES	MAYO						JUNIO					
		19	20	21	26	27	28	04	05	06	12	13	15
1	Elaboración del plan de reforestación												
2	Solicitud de Invitación al Técnico Forestal.												
3	Reconocimiento del área a Reforestar.												
4	Gestión de árboles de la especie Pino (Pinus pseudostrobus)												

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Plan de Socialización del proyecto

1. Plan

1.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda

1.2 Ubicación

Cantón Los Tablones, San José Chacayá, Sololá

1.3 Fecha de Socialización

13 de agosto de 2015

1.4 Participantes

- EPESISTA, USAC, Facultad de Humanidades, Sede 104 Sololá.
- Asesor, Otto David GuamuchTubac
- Estudiantes de 3ro, 4to, 5to, 6to Primaria, docente y personal de limpieza de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, San José Chacayá, Sololá.

1.5. Justificación

El plan tiene como objetivo el ordenamiento de cada una de las actividades que se han contemplado realizar durante la actividad de socialización del proyecto pedagógico, se ha contemplado poder inculcar a la comunidad educativa al cuidado del parque infantil, como parte de la socialización del plan es poder involucrar a estudiantes, maestros, personal de limpieza, junta escolar de padres a que cuiden y para el mantenimiento del parque infantil de la Escuela

Oficial Rural Mixta Caserillo Villa Linda, Cantón los Tablones, San José Chacayá, Sololá

2. Objetivos

2.3 Objetivo General

Mejora las condiciones recreativas de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, manteniendo en condiciones óptimos el Parque Infantil.

2.4 Objetivos Específicos

- Proporcionar a la comunidad educativa conocimientos sobre la implementación del parque infantil y su cuidado, como medio de recreación.
- Fomentar a la comunidad educativa los beneficios que ofrecen la recreación, a través del parque infantil, su cuidado, los beneficios de la recreación en el niño.


Actividad	Recursos	Responsable
Bienvenida	Humanos <ul style="list-style-type: none">• EPESISTA• Asesor• Estudiantes 3ro, 4to, 5to, 6toPrimaria Personal docente y de limpieza	Epesista
Presentación		
Metodología a implementar		
Dinámica de Motivación		
Desarrollo del tema: <ul style="list-style-type: none">• Capítulo I Generalidades del Juego. Metodología Actividad: lluvia de ideas		

<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo II Parque infantil Metodología Técnica de trabajo (dibujo) 	Materiales <ul style="list-style-type: none"> • Hojas bond • Modem • Computadora • Bolígrafos • Cuadernos de apuntes • Cañonera • Fotocopias • Equipo de sonido • Guías • Paleógrafos • Marcadores • Cámara fotográfica • Radiograbadora 	
<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo III Consideraciones especiales respecto a parques infantiles Metodología Actividad: Juego de Memoria 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo IV Materiales y riesgos del parque infantil Metodología Técnica: Dramatización 		
Conclusiones		
Recomendaciones		
Palabras de agradecimiento		

3. Evaluación

La evaluación se realizará durante y después de la socialización, con el apoyo de la Directora de la Escuela.

EPESISTA


 Roberto Ezequiel Mus Chutá
 Carné 200550604
 EPESISTA


 Vo. Bo. MA Otto David Guamuch Tubac
 Asesor



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN

Fecha: 13 de agosto de 2015

Hora 8:30 Am

Lugar Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Canto los Tablones

	Tiempo	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	8:30 a 8:40	Palabras de Bienvenida	EPESISTA Roberto Ezequiel Mus Chutá
2	8:40 a 8:50	Presentación	EPESISTA Roberto Ezequiel Mus Chutá
3	8:50 a 9:00	Intervención de Asesor	MS. Otto David GuamuchTubac
4	9:00 a 10:30	Desarrollo Del Tema	EPESISTA: Roberto Ezequiel Mus Chutá
5	10:30 a 11:00	Receso	Todos
6	11:00 a 11:20	Conclusiones	EPESISTA: Roberto Ezequiel Mus Chutá, Estudiantes, Maestros.
7	11:20 a 11:40	Recomendaciones	EPESISTA: Roberto Ezequiel Mus Chutá
8	11:40 a 12:00	Aporte de Asesor	MS. Otto David GuamuchTubac
9	12:00 a 12:20	Entrega del Proyecto y guías, a Directora de la Escuela	EPESISTA: Roberto Ezequiel Mus Chutá.
10	12:20 a 12:30	Palabras de Agradecimiento	EPESISTA: Roberto Ezequiel Mus Chutá
11	12:30	Refrigerio	EPESISTA: Roberto Ezequiel Mus Chutá Alumnos, Maestros, Asesor.

Roberto Ezequiel Mus Chutá
Carné 200550604
EPESISTA

Vo.Bo. MA. Otto David Guamuch Tubac
Asesor

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE LA REFORESTACIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del proyecto:

Reforestación del área afectada del Caserillo Villa Linda, Cantón Los Tablones, municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá.

1.2. Lugar de la Ejecución:

Caserillo Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

1.3. Instituciones Responsables:

- Municipalidad de San José Chacayá, Sololá.
- Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM.

2. Justificación:

La sobreexplotación de los recursos forestales producidos por el hombre, el crecimiento de las fronteras agrícolas, la crisis económica, el desconocimiento de las personas acerca de la conservación del medio ambiente, son factores que hacen que nuestras comunidades sean vulnerables a los cambios climáticos. Debido a esto la estudiante epesista de Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, decidió la presentación del Plan de Sostenibilidad a las autoridades municipales del municipio de San José Chacayá, Sololá, el cual se realizó con el propósito de dar mantenimiento a las áreas reforestadas en el caserillo de Villa

Linda. Con esto se logrará que un alto porcentaje de la plantación realizada, sobreviva; a la vez protegerla de los agentes que puedan perjudicarla.

3. Objetivo General:

Contribuir a la protección y mantenimiento del área reforestada en el Caserillo Villa Linda, Cantón Los Tablones, San José Chacayá, Sololá.

3.1. Objetivos Específicos:

- Brindar el cuidado necesario a las nuevas plantaciones realizadas en el Caserillo Villa Linda, Cantón Los Tablones, San José Chacayá, Sololá.
- Responsabilizar a las autoridades municipales del cuidado de la nueva plantación forestal.

4. Metas:

- Realizar los trabajos necesarios a 600 árboles plantados en el Caserillo Villa Linda, Cantón Los Tablones, San José Chacayá, Sololá.
- Dar seguimiento al proyecto durante 5 años, responsabilizando a las autoridades municipales; para que con apoyo de otras instituciones, se logre la conservación permanente del territorio plantado.

5. Actividades:

- Presentación del Plan al Alcalde y corporación municipal.
- Monitoreo del área reforestada y replantada.
- Realización de trabajos necesarios a las plantaciones.
- Monitoreo y mantenimiento de los arboles

6. Cronograma.

No.	Actividades	Responsable	Junio a Diciembre 2015	Junio de 2015 a 2021
1	Presentación del Plan al Alcalde y corporación municipal.	Epesista		
2	Monitoreo del área reforestada.	Epesista		
3	Realización de trabajos necesarios a las plantaciones.	Epesista y personal de la Oficina de la UGAM de San José Chacayá.		
4	Monitoreo y mantenimiento de los arboles	Técnico de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal UGAM.		

7. Recursos

7.1. Humanos

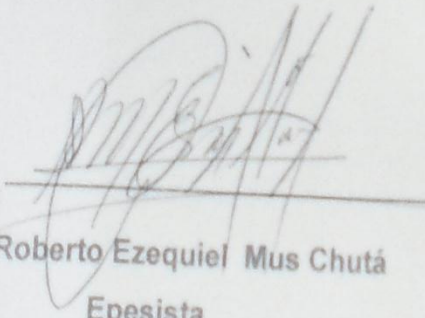
- EPESISTA, USAC, Facultad de Humanidades, Sede 104 Sololá.
- Municipalidad de San José Chacayá, Sololá
- Unidad Gestión Ambiental Municipal UGAM.
- COCODE de caserío Villa Linda, San José Chacayá, Sololá

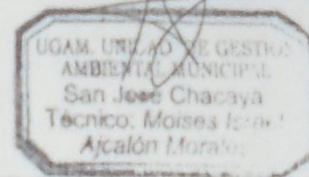
7.2. Materiales

- Hojas bond
- Computadora
- Bolígrafos
- Cuadernos de apuntes
- Materiales de campo
- Entre otros

7.3. Financieros.

- Municipalidad de San José Chacayá.


Roberto Ezequiel Mus Chutá
Epesista



Moisés Israel Ajcalón
Técnico, UGAM

Gestión y siembra de árboles en el caserío de Villa Linda



Foto: Tomado por Tomas Tol Salvador

Terminado de colocar los juegos en el parque infantil y la mesa de descanso



Foto: Tomado por Roberto Ezequiel Mus Chutá

El día de la socialización de la guía con docentes y estudiantes



Foto: Tomado por Rosa Victoria Chávez Vásquez

Entrega de las guías pedagógicas a la directora de la Escuela



Foto: Tomado por Rosa Victoria Chávez Vásquez

ANEXO

Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y enseñad a todos"
Guatemala, Centroamerica
Ciudad Universitaria, zona 12

Guatemala Mayo de 2015

SECRETARIA MUNICIPAL
SAN JOSE CHACAYA, SOLOLA

RECIBIDO
1 MAY 2015

HORA:
FIRMA:

[Handwritten signature]
Autuizado

Señor:

Divino Roque Ajú
Alcalde municipal
San José Chacayá, Sololá
Su despacho

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional, realiza el ejercicio profesional supervisado, EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en pedagogía y administración educativa.

Por lo anterior, solicito que se le autorice el ejercicio profesional supervisado al estudiante: Roberto Ezequiel Mus Chutá, Carné: 200550604, en la institución que usted preside.

El asesor-supervisor asignado realizara visitas constantes durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución, evaluación del proyecto.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

[Handwritten signature]

Ma. Otto David Guamuch Tubac

Asesor



Municipalidad de San José Chacayá, Sololá Guatemala, C.A.



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS PARA ESTUDIANTES (EPESISTAS) EN LA QUE A FOLIO NÚMERO CERO TRES (03) SE ENCUENTRA EL ACTA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

ACTA NÚMERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL QUINCE. En el Municipio de San José Chacayá del Departamento de Sololá, siendo las nueve horas en punto del día viernes doce de junio del año dos mil quince, constituidos en la Municipalidad de dicho Municipio, presidido por el señor Alcalde Municipal Divino Roquel, asimismo se encuentra presente el técnico de la Unidad de Gestión Ambiental Moises Ajcalón Morales, el señor Secretario Municipal Erik Manrique Pérez y el epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. **PRIMERO:** Se encuentra presente el estudiante **Roberto Ezequiel Mus Chutá**, quien se identifica con número de carné universitario 200550604 con el propósito de dejar constancia de la reforestación realizada en el Caserío Villa Linda del cantón Los Tablones del Municipio de San José Chacayá del Departamento de Sololá, con la cantidad de seiscientos árboles de la especie pynus (pino) las cuales fueron donados del vivero de la Unidad Gestión Ambiental de esta municipalidad. **SEGUNDO:** Dicha reforestación fue realizada con éxito bajo la supervisión del Técnico Forestal de la municipalidad, como así mismo los pobladores del Caserío Villa Linda demostraron satisfacción con el proyecto realizado por el epesista contribuyendo con el cuidado y la conservación del medio ambiente. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta, en el mismo lugar y fecha, previa lectura por quien corresponde, se acepta, se ratifica y en constancia firman. Damos fe. Fs. Aparecen firmas ilegibles. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDEN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CHACAYÁ DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----


Erik Manrique Pérez
Secretario Municipal



Vo.Bo.


Divino Roquel Aju
Alcalde Municipal.



Munichacaya@gmail.com
Teléfono 7762-3023

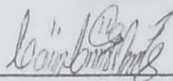
LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, DEL CASERÍO VILLA LINDA, CANTÓN LOS TABLONES, SAN JOSÉ CHACAYÁ, SOLOLÁ, CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO TRES DE DICHO ESTABLECIMIENTO DONDE A FOLIO NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS APARECE EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL QUINCE, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.....

ACTA NO. 10-2015

En el Caserío Villa Linda, Cantón Los Tablones, municipio de San José Chacayá, departamento de Sololá, siendo las nueve horas del día jueves 13 de agosto del año dos mil quince, constituidos en el aula de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Villa Linda, del Cantón antes mencionado, las siguientes personas; Carmen Cristina Morales Tojín, directora del establecimiento, personal docente, alumnos y el profesor Roberto Ezequiel Mus Chutá, con número de carne No. 200550604 epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, asesorado por el Ma. Otto David Guamuch Tubac, llevando a cabo la actividad de socialización de la guía pedagógica sobre la implementación de un parque infantil correspondiente a su ejercicio profesional supervisado EPS. PRIMERO: se da inicio a la actividad programada con las palabras de bienvenida a cargo del epesista se dirige a los presentes expresándoles el agradecimiento a la directora, maestros y alumnos por permitir llevar acabo esta actividad y a la vez hace énfasis de la importancia sobre el parque infantil y los beneficios que se obtiene de ella, seguidamente se le sede el tiempo a la directora del establecimiento, quien a la vez agradece por tomar en cuenta su establecimiento en dicho proceso. SEGUNDO: el episista procede a la entrega de la Guía Pedagógica sobre el parque infantil a la directora, personal docente y alumnos. De la misma forma el episista procede a explicar y presentar formalmente en que consiste la guía pedagógica, el contenido y las actividades que contiene, a través de unas diapositivas. TERCERO: La directora se manifiesta nuevamente agradeciendo al episista por la labor realizada en el establecimiento, manifestándole que las puertas del centro educativo estarán abiertas y a la vez le desea éxitos al episista. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas empunto, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, EN EL CASERÍO VILLA LINDA, CANTÓN LOS TABLONES, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CHACAYÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

F.



Profra. Carmen Cristina Morales Tojín
DIRECTORA



Evaluación de la Elaboración de Proyecto

Lugar donde realizó el Diagnóstico: Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda.
 Nombre del Proyecto: Guía: Implementar un Parque infantil en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Villa Linda, Canto los Tablones, San José Chacayá, Sololá

La revisión y asesoramiento durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, se registra en las columnas con la siguiente escala B= bueno, MB= muy bueno, E= excelente.

No.	Actividades de las Fases	Escala Cualitativa		
		B	MB	E
	Diagnóstico			
1	Elaboración del plan de diagnóstico	✓		
2	Aplicación de técnicas para el diagnóstico		✓	
3	Recolección de información		✓	
4	Elaboración de diagnóstico		✓	
5	Calidad de informe para revisión		✓	
	Perfil		✓	
6	Identificación del problema		✓	
7	Formulación de objetivos	✓		
8	Organización de actividades		✓	
9	Calidad de perfil para revisión	✓		
	Ejecución		✓	
10	Cumplimiento en la realización de actividades		✓	
11	Calidad del proyecto		✓	
12	Opciones recibidas en la (s) revisiones		✓	
	Seguimiento		✓	
13	Evidencia de operatividad del proyecto		✓	
	Evaluación			
14	Evaluación de instrumentos y resultado final	✓		
15	Cumplimiento de correcciones		✓	
16	Responsabilidad en la entrega de tareas		✓	
17	Calidad de trabajo	✓		
	Total			

M.A Otto David Guamuch Tubac
 Asesor.

